

## AYER SE PROCLAMÓ LA REPÚBLICA EN ESPAÑA

# El pueblo se entregó a manifestaciones delirantes de entusiasmo

### ¡Viva España con honra y sin Borbones!

Después de la victoria

## La emoción del instante

La mano está trémula de emoción. Es la emoción que siente y manifiesta el pueblo en sus alegres manifestaciones en la calle. El pueblo, que ha sabido el domingo dar una prueba solemne de civismo ciudadano, reconquistando la soberanía de sus derechos, que le habían sido arrebatados violenta y arbitrariamente; pasea triunfal en estos momentos su alegría. Y lo hace sin tener ni mala pasión, con respecto para los intereses públicos y privados, con orden cívico. En la historia de la Humanidad no se ha dado un caso de la magnitud del episodio revolucionario que estamos viviendo.

El desbordamiento del entusiasmo del pueblo tiene plena justificación. El alma nacional vivía oprimida, oprimida. La dictadura aumentó este estado de opresión. El Poder público no servía más que los intereses de las clases ricas. Las clases obrera y media vivían en la más denigrante opresión. Sus derechos eran desconocidos. Ni el obrero ni el empleado podían ejercer libremente sus derechos. Las Asociaciones obreras tuvieron que ser creadas a fuerza de sacrificios horribles. El caciquismo prohibía arbitrariamente el derecho de asociación para defender sus derechos, su mejoramiento y su dignificación. Este estado de opresión ya a desaparecer, y el alma del pueblo empieza a respirar con libertad. ¿Y no es esto para sentirse alegres y manifestarse públicamente, fervorosamente entusiasmados? Sí. Y el pueblo hace bien en manifestar ostensiblemente esta satisfacción y alegría.

Y los socialistas somos los que tenemos que meditar más sobre las responsabilidades que echa sobre nosotros el hecho histórico de la revolución. Meditarlas, no para temerlas, sino para afrontarlas, en beneficio del progreso de nuestros ideales. Hemos tomado una parte activa y decisiva en el triunfo de la revolución. Con ello no hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestro deber. Como consecuencia, se abre para nuestras ideas un amplio horizonte. Nuestro movimiento obrero y socialista va a crecer extraordinariamente, cosa que nos llena el alma de alegría, pero aumenta nuestras preocupaciones y responsabilidades.

Tenemos, además, el deber de enjuiciar la República a la realización de una política progresiva que dé satisfacción a los justos deseos de los trabajadores, sobre todo a los campesinos, y al mismo tiempo hemos de ser la vanguardia que defienda la República de los asaltos de la reacción. Es difícil nuestra tarea; mas la afrontaremos con resolución. Pero necesitamos que la clase trabajadora nos ayude para que podamos llevarla a cabo con éxito.

Si encauzamos con tino nuestra actividad, España alcanzará muy pronto el rango que le corresponde entre los pueblos civilizados.

## La transición de la monarquía a la República

LO QUE DICE OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo hizo públicas ayer las declaraciones siguientes:

«La elección del domingo es ejemplar, principalmente porque significa un grado muy alto y muy nuevo entre nosotros: de educación y de civismo. El Gobierno, contra lo que muchos temíamos (confieso mi error), ha respetado lealmente la libertad de los electores, y merece un aplauso, que nadie le regateará. Los grupos contendientes han procedido con me-

dura, porque nos han hecho sufrir mucho, nos han enseñado mucho también. Pero es momento de olvidarnos lo que hemos aprendido a costa de nuestro propio dolor.

Reconquistada la libertad, hagamos todo cuanto podamos para no volverla a perder. Y ello requiere la realización de grandes sacrificios.

Las revoluciones son una necesidad del progreso de los pueblos. Inflaman el alma de entusiasmo y de ilusión. Representan una gran esperanza de bienestar, pero no para las generaciones que las realizan, sino para las futuras. En este sentido, a nosotros nos toca gozar el placer sentimental de contemplar la revolución triunfante; pero los beneficios que produzca los gozarán las generaciones que nos sucedan.

de un orden jurídico magníficamente establecido en la jornada del domingo pasado.»

«Al terminar la liquidación dolorosa de la dictadura vivimos un momento histórico que no permite equivocarse. Hay que mirar frente a la realidad tal cual ella es y respetar y servir, aceptando cada uno su parte de responsabilidad, sin otra preocupación que el interés de España. Por mi parte así lo hago, manteniéndome firme en la actitud que señalo claramente en mi nota del 5 de febrero.»

Hoy, aún más que entonces, hay que evitar la guerra civil a toda costa. Por ello, nosotros, liberales, demócratas, constitucionalistas, no tenemos más que una ruta a contemplar: la cruzada soberanamente el domingo por el voto de la nación.

«Abdicación en el príncipe de Asturias prodebera de todos los inconvenientes del statu quo y no tendría ninguna de las ventajas que pudieran encontrar en él los servidores incondicionales de la monarquía. Yo no colaboraré ya a ninguna solución dinástica intermedia, ni menos habré de dirigirla; pues que España así lo quiere, vaya a la República, pero sin los estragos de la revolución. Cooperemos a este resultado haciendo breve y legal el tránsito cuantos pueden y deben facilitarlos. Arriba, abajo y en medio, en la población civil como en el ejército, en la burguesía como en los obreros, en la ciudad como en los campos. Pensemos ya todos en España y sólo en España.»

Digo, para concluir, como Thiers, en ocasión memorable: «Los sucesos han sido más fuertes que todos los cálculos. No nos dejemos ir a las palabras irritadas. Quienes no hemos propugnado la República, que aborrecíamos.»

«El rey mismo y cuantos le sostienen deben comprender que si los errores de la República la hicieran fracasar, habría que pensar en la restauración, encarnada en otra persona... siempre que la que cese ahora en su función regia la haga sin dejar ninguna huella sangrienta. Mas no juzgo preciso insistir en este pronóstico, que podría parecer interesado. Prefiero poner mi confianza en la rectitud moral del rey, quien de fijo colocará la paz de España por encima de cualquiera otra preocupación y hará lo que todavía está de su parte para que nuestra patria desenvuelva sus destinos dentro

de los límites de la máxima disciplina y atención vigilante para cumplir inmediatamente las órdenes que fuera preciso circular. Bien entendido que no deben atenderse otras indicaciones que aquellas que procedan de los organismos responsables.

«En ningún caso se tomarán en consideración las sugerencias que pudieran desbararse entre los afiliados al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores con el propósito de crear desórdenes, que perjudicarian al régimen cuya principal defensa nos está encomendada.

«Es necesario que esta República española nazca rodeada de los máximos prestigios. Así, pues, que todos nuestros compañeros sientan la responsabilidad del momento histórico en que vivimos, bien seguros de que si en cualquier instante fuera preciso hacer uso de nuestra fuerza para salvaguardar el régimen que nace, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han de cumplir con su deber sin vacilaciones de ninguna clase.

Madrid, 14 de abril de 1931.—Por el Partido Socialista: Renáugio Cabello, presidente; Manuel Albar, secretario. Por la Unión General de Trabajadores: Manuel Cordero, presidente accidental; Francisco Largo Caballero, secretario.

## El nuevo Gobierno de la República española

La composición del Gobierno provisional de la República, que, como es sabido, está formado por los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre, es la siguiente:

PRESIDENCIA.....	Niceto Alcalá Zamora.
ESTADO.....	Alejandro Lerroux.
GRACIA Y JUSTICIA....	Fernando de los Ríos.
GOBERNACION.....	Miguel Maura.
HACIENDA.....	Indalecio Prieto.
FOMENTO.....	Alvaro de Albornoz.
INSTRUCCION.....	Marcelino Domínguez.
EJERCITO.....	Manuel Azaña.
MARINA.....	Santiago Casares Quiroga.
ECONOMIA.....	Diego Martínez Barrios.
TRABAJO.....	Francisco Largo Caballero.

### UNA NOTA DE SANTIAGO ALBA

«Don Santiago Alba ha dado en París la siguiente nota:

«Al terminar la liquidación dolorosa de la dictadura vivimos un momento histórico que no permite equivocarse. Hay que mirar frente a la realidad tal cual ella es y respetar y servir, aceptando cada uno su parte de responsabilidad, sin otra preocupación que el interés de España. Por mi parte así lo hago, manteniéndome firme en la actitud que señalo claramente en mi nota del 5 de febrero.»

Hoy, aún más que entonces, hay que evitar la guerra civil a toda costa. Por ello, nosotros, liberales, demócratas, constitucionalistas, no tenemos más que una ruta a contemplar: la cruzada soberanamente el domingo por el voto de la nación.

«Abdicación en el príncipe de Asturias prodebera de todos los inconvenientes del statu quo y no tendría ninguna de las ventajas que pudieran encontrar en él los servidores incondicionales de la monarquía. Yo no colaboraré ya a ninguna solución dinástica intermedia, ni menos habré de dirigirla; pues que España así lo quiere, vaya a la República, pero sin los estragos de la revolución. Cooperemos a este resultado haciendo breve y legal el tránsito cuantos pueden y deben facilitarlos. Arriba, abajo y en medio, en la población civil como en el ejército, en la burguesía como en los obreros, en la ciudad como en los campos. Pensemos ya todos en España y sólo en España.»

Digo, para concluir, como Thiers, en ocasión memorable: «Los sucesos han sido más fuertes que todos los cálculos. No nos dejemos ir a las palabras irritadas. Quienes no hemos propugnado la República, que aborrecíamos.»

«El rey mismo y cuantos le sostienen deben comprender que si los errores de la República la hicieran fracasar, habría que pensar en la restauración, encarnada en otra persona... siempre que la que cese ahora en su función regia la haga sin dejar ninguna huella sangrienta. Mas no juzgo preciso insistir en este pronóstico, que podría parecer interesado. Prefiero poner mi confianza en la rectitud moral del rey, quien de fijo colocará la paz de España por encima de cualquiera otra preocupación y hará lo que todavía está de su parte para que nuestra patria desenvuelva sus destinos dentro

de los límites de la máxima disciplina y atención vigilante para cumplir inmediatamente las órdenes que fuera preciso circular. Bien entendido que no deben atenderse otras indicaciones que aquellas que procedan de los organismos responsables.

«En ningún caso se tomarán en consideración las sugerencias que pudieran desbararse entre los afiliados al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores con el propósito de crear desórdenes, que perjudicarian al régimen cuya principal defensa nos está encomendada.

«Es necesario que esta República española nazca rodeada de los máximos prestigios. Así, pues, que todos nuestros compañeros sientan la responsabilidad del momento histórico en que vivimos, bien seguros de que si en cualquier instante fuera preciso hacer uso de nuestra fuerza para salvaguardar el régimen que nace, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han de cumplir con su deber sin vacilaciones de ninguna clase.

Madrid, 14 de abril de 1931.—Por el Partido Socialista: Renáugio Cabello, presidente; Manuel Albar, secretario. Por la Unión General de Trabajadores: Manuel Cordero, presidente accidental; Francisco Largo Caballero, secretario.

La Historia se repite

## La caída de la dinastía

Hace sesenta y tres años un movimiento nacional logró la expulsión de la reina de España y de su familia. Un espíritu inquieto trazó en las paredes de un edificio céntrico la conocida frase «Cayó para siempre la raza española de los Borbones!» El pronóstico no se cumplió, porque siete años después, no lograda la estabilización del país ni con la monarquía amadeísta ni con la fugaz primera República, un audaz golpe de mano, dado por un militarote de fortuna, volvió a reinstalar en el trono al hijo de doña Isabel.

En ese medio siglo largo que España ha padecido la restauración ha conocido todas las tristezas, todas las amarguras, todas las humillaciones que pueden imponerse a un pueblo a quien se considera como patrimonio explotable a beneficio de una familia.

En ese medio siglo no ha logrado incorporarse España a la verdadera civilización europea. La fortuna nacional no ha sido empleada en elevar el nivel cultural de la nación. Los millones extraídos al productor y al contribuyente no han servido más que para mantener el numeroso ejército de parásitos amparados de los privilegios de la casta reinante, en cuyo

sean las que determinen los destinos de España.

«Preguntado sobre el los constitucionalistas aceptarían el Gobierno para poner en práctica su fórmula constitucional, no se atrevió a contestar porque antes tenía que evacuar la consulta en Palacio.

«Ahora ya no lo sé. Es posible que me quede en París bastante tiempo.

«Las elecciones han sido verdaderamente constituyentes, porque aunque se trataba sólo de la Administración municipal, el pueblo, con mucha vista y más sentido político que el Gobierno, se dio perfectamente cuenta de que constituían un plebiscito, y expuso de modo indudable su voluntad adversa a la monarquía.

«El nuevo estado de cosas no necesita ninguna otra fórmula de legislación; creo que quien debe inmediatamente hacerse cargo del Poder es el Gobierno provisional, que ya está formado; tiene títulos legítimos, que emanan de la voluntad nacional.»

«No ocultó la importancia del momento que estamos viviendo desde el domingo por la noche, que es el más decisivo para la política nacional.

«Respecto a la importancia que el ex presidente del Congreso da a la victoria de los antidinásticos, no coincide con la que le dan los que aseguran que las elecciones han sido un verdadero plebiscito nacional en contra del régimen. En estas elecciones han votado contra la monarquía muchos monárquicos, significando su voto la protesta contra los siete años de dictadura y contra los desmanes de ese régimen.

«Creo el señor Villanueva que es muy peligroso el momento, porque a lo que pueda suceder no se le da una forma legal. Esta legalidad es lo que hay buscar, y que unas Cortes

beneficio se mantuvieron las nefastas guerras coloniales y posteriormente la de Marruecos con que se quiso sustituir aquellas.

En ese medio siglo ha sepultado España millares de vidas y millones de pesetas en sostener guerras imbeciles para satisfacción del régimen y de los cretinos que lo han venido representando.

El vaso de hieles lo colmó la última guerra de Marruecos, que comenzó a sublevar el ánimo de los españoles contra un régimen que no le proporcionaba más que desdichas, y estalló en el magnífico movimiento popular que acaba de dar al traste con la fatal monarquía alfonseca.

La Historia se ha repetido. Ha caído otra vez la raza borbónica ante el formidable empuje del pueblo; pero estamos seguros de que esa repetición no volverá a conocerse en sentido regresivo, porque ahora hay un Partido Socialista dispuesto a ser el más celoso defensor de la institución republicana.

Los Borbones expulsados están condenados de por vida a pasear por el mundo sus lacras morales y físicas, y a ver turbado su sueño por la sombra de los dos capitanes inmolados en Jaca.

Recordó el ejemplo de Thiers, de quien se dijo que en veinticuatro horas pasó del imperio a la República; pero esa imputación era falsa. Sólo en las Cámaras, cuando vio que la voluntad de Francia era republicana, cedió a la realidad.

Se le dijo que Primo de Rivera seguía influyendo en la vida nacional desde su tumba, porque este despertar de la conciencia ciudadana se debía a los abusos de la dictadura, y él contestó:

«Los muertos mandan; pero la muerte induce, y ahora las culpas de los dos recaen sobre uno sólo.

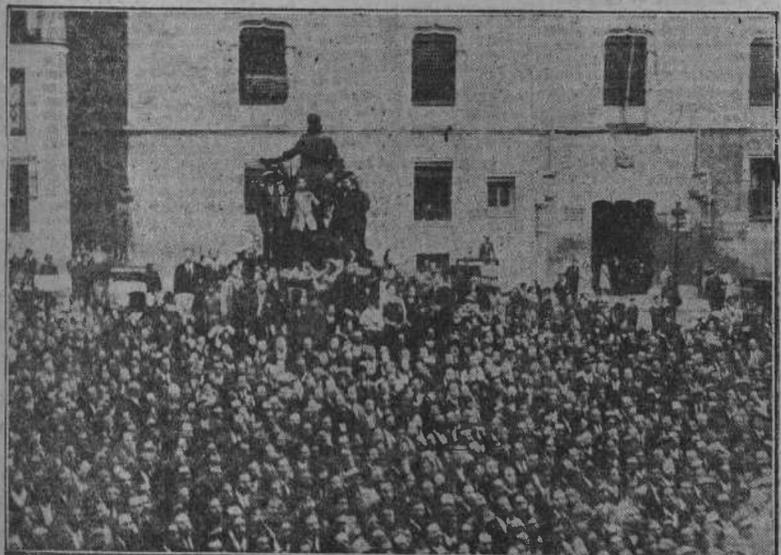
«Yo acepto el austere. Yo soy solo, y después de mis notas ya se sabe que estoy solo y hablo por mí solo. Yo sigo siendo monárquico, como he sido siempre, y respetando con ello a mi historia, que está ahí—y con un ademán mostró varios retratos del rey a él dedicados.

«No soy yo—continuó—de aquellos que se apresuran a correr en corro de los vencedores.

«¿Usted cree—se le preguntó—que resolvería el problema la abdicación? —Ya es tarde. Nunca fui partidario de ella; repito es tarde.

«¿Entonces no queda más que se marche? —Yo no soy voto de mozo de estacion para dar el grito de: «Señores viajeros, al tren!» Soy, como antes dije, prisionero de mi historia. Tanto en París como en otros lugares, en va-

«Continúa esta información en segunda plana.»



El pueblo madrileño escuchando los discursos de los concejales en el acto de ser proclamada la República en el Ayuntamiento



El Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia de nuestro compañero Sabarit, después de proclamar la República

(Foto Ruiz y Amblis.)

### A la puerta de Palacio

Desde las nueve de la mañana, numerosos periodistas y fotógrafos acudieron a Palacio para cubrir el desarrollo de los acontecimientos políticos.

Continuaba la confusión de la noche anterior, aumentada por la lectura de los periódicos de la mañana, que consideraban los momentos definitivos para el régimen y para el mantenimiento del Gobierno Aznar.

Contribuyó a aumentar más aún la confusión el rumor de que se iba a declarar el estado de guerra y que la noticia de que llegaban a Madrid el señor Cambó y el general Despujols, que según se decía, habían sido llamados por don Alfonso.

A las diez y cuarto de la mañana llegó a Palacio el presidente del Consejo, que saludó a los periodistas en la siguiente forma:

—Hola, amigos y compañeros.

Los fotógrafos quisieron retratarle, y el almirante Aznar preguntó:

—¿Qué pasa para que me retraten?

—Los periodistas, a su vez, le interrogaron:

—¿Despacho ordinario?

—Como todos los días.

—¿Será largo el despacho?

—No lo sé.

—¿Pero no hay crisis?

—No lo sé.

—Es que han circulado muchos rumores de crisis.

—Sí. También se decía anoche que el rey se había marchado, y no era verdad.

El almirante Aznar terminó diciendo:

—Bueno, y no me atraquen a la salida.

Miutos antes de las once llegó el ministro de la Gobernación.

A preguntas de los periodistas contestó que acudía al despacho ordinario y que sólo llevaba decretos de trámite.

Poco después llegó el señor Ventosa, quien se limitó a decir que estaba citado para despachar por correspondencia ayer.

Lo que dice el almirante Aznar al salir de Palacio.—Ahora se declaran constituyentes!

A las once y media de la mañana salió de Palacio el almirante Aznar.

Desde la escalinata, a la entrada del ascensor, dijo a los periodistas:

—Sólo tengo que decirles cuatro cosas: mejor dicho, una nada más, y es que el rey tiene que ir al sector de opinión que forma el bloque constituyente para saber qué piensan estos señores.

—¿Hay crisis?

—No hay crisis. El rey no oye de costumbre más que a las personas que tiene a su alrededor, porque el rey nunca habla con políticos, y en estas circunstancias, que conoce la manera de pensar de los ministros, lo más conveniente es que se mantenga al margen de las opiniones del sector constituyente, que no tiene distinto interés al nuestro, porque todos creemos que se debe resolver en unas Cortes constituyentes. Deben ustedes tener presente que aun cuando es evidente que el país se ha pronunciado en las elecciones por otra forma de gobierno en las capitales y grandes poblaciones, hay que tener en cuenta otros sectores de opinión.

Creo el Gobierno, por tanto, que la opinión del país debe ratificarse en unas Constituyentes. Conste que no hay crisis.

—Empezarán las consultas?

—A mi juicio, deben empezar cuanto antes.

—¿Quién vendrá primero, llamado por el rey?

—No lo sé.

—¿Acaso don Melquíades?

—Según tengo entendido, don Melquíades se declaró ayer republicano.

—¿Vendrá el señor Burgos Mazo?

—No sé, pero supongo que sí.

—¿Acaso los señores Bergamín y Villanueva?

—Eso sí. Y creo que también el señor Sánchez Guerra, y su hijo, que llegaron en automóvil, y el doctor Marañón, que también acudía al hotel.

Este habló a la señora de don Miguel Maura acerca del desarrollo del grave momento político español, y le dijo, como confirmación de la esperanza de que la soberanía nacional sea aceptada:

—Todo está resuelto ya.

**Optimismo y satisfacción.**

El doctor Marañón penetró inmediatamente en el local donde estaban reunidos los miembros del Gobierno provisional. A los diez minutos salió don Niceto Alcalá Zamora muy satisfecho y tomó el coche de don Felipe Sánchez Román, que se hallaba en la puerta.

A preguntas de los periodistas respondió don Niceto que iba a hacer una visita y que quizá al volver pudiera dar alguna noticia.

Preguntado el señor Sánchez Román, se limitó a responder:

—Yo no soy más que un civil. Ahora que, como todos, me siento optimista y muy satisfecho.

**La entrevista de Alcalá Zamora con Romanones.**

A las dos y cuarto regresó el señor Alcalá Zamora al domicilio de don Miguel Maura. Al ser preguntado si podía dar ya alguna noticia, dijo:

—La entrevista por parte del conde de Romanones ha sido muy cordial, todo lo cual indica que las cosas van muy bien; ahora que nosotros le hemos dicho que no basta con que vayan bien, sino que tienen que ir, además, muy de prisa.

Los periodistas intentaron arrebatarle alguna declaración a don Niceto Alcalá Zamora; pero éste se negó y penetró rápidamente en el comedor de la casa del señor Maura, donde los reunidos se hallaban tomando un bocadillo.

Referencia particular de la conferencia de Romanones con el presidente del Gobierno provisional.

Referencias particulares aseguran que la entrevista en casa del doctor

garantías que se pudieran ofrecer a una alta posibilidad para que abandonara España sin ser perseguido de ninguna clase. A esto debió de responder el señor Alcalá Zamora que, por parte del Gobierno provisional no había de correr sangre; pero que su posición era tan fuerte y su decisión tan inequívoca, que si por aquellos que estaban empeñados en sostener lo insostenible no se les daba una rápida salida para la implantación de la República hoy mismo, ellos no retrocederían ni ante nada ni ante nadie.

**Lo que dice Romanones.**

A las dos y media salió para Palacio el conde de Romanones.

Un reportero le preguntó que si había algo, y respondió:

—No hay nada, querido.

—¿Está usted seguro, conde?

—¡Hombre, tanto como seguro! Ahora son los momentos de expectación lógica y de un gran interés.

—¿Pues usted está en el secreto de todo?

—¿Yo?

—Sí; usted, que acaba de hablar en casa de un célebre médico con el señor Alcalá Zamora.

—¿Y quién se lo ha dicho a usted?

—¿Usted es un adivino, un mago o un diablo?

—Lo que usted quiera, me es igual. Pero venga esa noticia!

—Buena, pues yo no le desmentiré lo de la entrevista ni el sitio. Pero ¿ha hablado usted con el señor Alcalá Zamora?

—Naturalmente.

—¿Y qué le ha dicho?

—Pues que la entrevista con usted había sido muy cordial.

—¿Claro, claro, muy cordial; no faltaba más. ¿Y qué más?

—Que las cosas van bien; pero lo que hace falta es que sean pronto.

—Pues exacto. Comforme. Ahí tiene usted la noticia.

**En el Ayuntamiento.**

En el Ayuntamiento de Madrid se está proclamando la República. Ya ondea la bandera tricolor en otros edificios públicos. En el Palacio de Comunicaciones. En algún ministerio. Los autos recorren las calles con banderas republicanas y socialistas. El pueblo va a ver la proclamación. Cantando y con una perfecta confianza en el porvenir. No teme a los que como la alvosa de la madrugada del martes en Retiro, se mezclan con las banderas tricolores las rojas. Hay una comunidad de ideas y sentimientos que une a la masa y hace florecer el entusiasmo. Flota en el ambiente un olor agradable a libertad. En grupos compactos, la muchedumbre se dirige al Ayuntamiento. Grupos compactos que cantan «La Internacional» y «La Marsellesa».

En uno de los balcones del edificio municipal Maura iza la bandera tricolor. Es un momento de ebullición, de honda emoción. La muchedumbre se desahoga respetuosamente y proclama en delirantes vívas y aplausos. Se desahoga el entusiasmo popular de manera franca y ruidosa. Pero se conserva una serenidad que dice mucho en favor del pueblo madrileño. El triunfo no ha llegado a embriagar a los triunfadores. Al contrario, que pugna por estallar, le contiene sabiamente el cerebro.

Dentro del Ayuntamiento reina indescriptible alegría. Los empleados van de un lado a otro, corriendo, llenos de contento. Los concejales de la mayoría republicano-socialista salen al balcón y son vitoreados.

En medio de un solemne silencio dirige la palabra al pueblo, congregado en la plaza, nuestro camarada Julián Besteiro. Vibra en el aire la salobra, plena de calores espirituales, del día socialista. El pueblo interrumpe con sus ovaciones la oración cívica. Concluye de hablar Besteiro y sale al balcón Pedro Rico. Este recorda la seriedad, y el pueblo le promete con sus cerrados labios. Nuevas banderas van llegando a la plaza de la Villa, traídas por grandes grupos. Son rojas y tricolores y llenan de color y de alegría el cuadro civil que ofrece el público reunido. Durante mucho tiempo continúa el desfile, continúan los gritos, continúa el entusiasmo.

En el edificio municipal ondea ya la enseña de la República. A su alrededor espesan aires de democracia. El cuadro es espléndido. Ha caído la vestidura monárquica, ya podrida. Renovación, renovación. El pueblo español, el estudiante, han recordado a tiempo la frase del poeta italiano. Sin la República hubiera sobrevenido la muerte de España como entidad ciudadana.

**Se iza la bandera republicana.—Discurso de Trifón Gómez.**

Alrededor de las cuatro de la tarde, y en medio de un entusiasmo delirante, se iza la bandera republicana en el Ayuntamiento de Madrid. Se hallaban presentes los señores Maura, Sagués y Sorribá y nuestros camaradas Lacio Martínez, Manuel Marín y Trifón Gómez. Este, en medio de una gran emoción, pronuncia una vibrante allocución:

—¡Ciudadanos!— exclama—ha sido proclamada la República. Como un hincapié, sin sangre, sin vacilaciones, sin miedo. Con nuestra serenidad vamos a dar al mundo un ejemplo de la capacidad política del pueblo español. Que nada turbe la jornada. La República es la seguridad de la España mejor. ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Vivan los heroes de Jau!

Charcosas voces contestaron al grito de Trifón Gómez.

El señor Maura pasó un minuto de silencio en memoria de los mártires de Jara.

El espectáculo era emocionante. La gente aflaba sin cesar a la plaza de la Villa. Y cada grupo alrededor de una bandera roja o tricolor.

**Se retiran los retratos del rey.**

Poco después de esto, nuestros camaradas Juan Ruiz y Anastasio Moraleda retiraban del salón de sesiones el retrato del rey. El público que pro-

seguía en el salón aplaudió calorosamente.

En su lugar se colocó una estufa de la República, que fue saludada con una enorme ovación.

En este momento llegó al Ayuntamiento nuestro camarada Andrés Saborít, encargado por el Gobierno provisional de hacerse cargo, interinamente, de la Alcaldía; siendo aclamado por el pueblo. Igual ocurrió al camarada Julián Besteiro, a quien la gente abrazaba.

Besteiro se vió obligado a hablar desde un balcón del despacho del alcalde.

**Allocución de Besteiro.**

¡Ciudadanos! España se ha liberado... ¡Grandes días! Desde hoy en adelante, al corazón ha de mandar la cabeza. Bien está vuestra entusiasmada, que yo comparto. Pero en estos momentos tenemos que acordarnos de los que dieron su vida por la libertad. ¡Estruendosas vívas a Galán y a García Hernández! Nuestro camarada Besteiro se ve obligado a interrumpir su discurso ante la atención del público, que desahoga en la plaza por todas las calles. Al fin, continúa y ahora hacemos dignos de ellos, para que no tuvieron que arrepentirse si volvieron a vivir. Yo os recomiendo y os invito a que reprimáis vuestros entusiasmos para dedicaros a realizar obra efectiva y constructiva, que nos permita conseguir el ideal de ofrecer al mundo una España más hermosa cada día.

El discurso de Besteiro es acogido con una calurosa ovación.

El pueblo continúa abuyendo a la plaza de la Villa. Reina mayor entusiasmo a cada minuto.

**Palabras de Rico.**

Después, entre grandes ovaciones, pronunció breves palabras el líder republicano Pedro Rico, recomendando serenidad.

**Ruiz Jiménez entrega la Albalda a Saborít.**

Cerca de las seis de la tarde, y cuando el entusiasmo popular se hallaba en todo su apogeo, llegó al Ayuntamiento el señor Ruiz Jiménez. Este hizo entrega a nuestro camarada Saborít de los documentos y el bastón presidencial. Acto seguido abandonó la Casa de la Villa, siendo acompañado hasta la calle Mayor por el teniente de alcalde socialista.

**En el salón de sesiones.—Un viva a García Hernández.**

Luego de esto, los concejales de la mayoría republicano-socialista pasaron al salón de sesiones, lleno también de público. El abogado don Francisco Rubio llegó diciendo que venía de casa de la viuda de García Hernández, quien al ver el triunfo de la República le había recordado que hacía precisamente cuatro meses que habían fusilado a su marido. Con este motivo se dió un viva unánime a García Hernández.

**Habla Saborít.**

Ocupa entonces la presidencia nuestro camarada Saborít, quien dirige la palabra a los asistentes.

—Comaradas— dice— Mecho agradezco vuestro entusiasmo. Pero agradeceríamos más que ayudarais a mantener el orden en la calle. Ahora es cuando se desahoga el salón porque necesitamos reírnos. Estamos esperando que venga a darnos posesión el gobernador civil de Madrid que ha nombrado el Gobierno provisional de la República, y que es don Eduardo Ortega y Gasset.

Yo he sido nombrado alcalde interino. Os ruego me prestéis toda clase de facilidades. Muchas gracias, y Viva la República!

El público aplaude a Saborít y contesta unánimemente a la exclamación.

**La bandera del Arte de Imprimir.**

En este momento, los camaradas Muñoz y Lomóneda entran en el salón y colocan la bandera de la veterana Asociación del Arte de Imprimir, en recuerdo de que el primer concejal socialista por Madrid, el inolvidable Pablo Iglesias, fue tipógrafo.

Luego se tiran varias placas de la mayoría republicano-socialista.

A las dos y media de la tarde llegó el concejal don Luis Coropays, acompañado de los señores Pineda, Escobar, Bartrín, Ullés, Santa María y otros de significación antifascista, seguidos de numerosos correligionarios, entre los que se observaba la presencia de muchos obreros.

Llegaron al despacho del alcalde accidental, señor Martínez Domingo, al que don Luis Company, le pidió la vara en representación de la mayoría electa en las elecciones del do-

mino. Le anunció que venían dispuestos a hacerse cargo del Municipio y a proclamar la República.

El señor Martínez Domingo opuso algunas objeciones, pero el señor Company se apoderó de la vara y desde el balcón principal de la Casa Consistorial anunció a la multitud congregada en la plaza que había quedado proclamada la República catalana.

Acto seguido, y en medio de atronadores aplausos y vívas, se iza la bandera republicana en el balcón principal del Ayuntamiento, e inmediatamente después la catalana en la parte superior del edificio.

Después de esto hablaron varios concejales y numerosos obreros, que pronunciaron vibrantes discursos.

Los concejales electos se reunieron en el antiguo despacho de la Reina Regente, proclamando la República. Acordaron realizar un arqueo, levantar acta de la reunión y convocar un pleno con carácter de urgencia.

Se propuso para la Alcaldía a don Luis Company; pero no recayó acuerdo sobre este extremo.

También decidieron enviar telegramas de salutación al capitán Sedes, en los momentos en que mayor era el entusiasmo, se presentó en la plaza el capitán García Miranda, que al ser reconocido por la multitud fué objeto de ovaciones clamorosas.

El primer del Ayuntamiento, Pedro Ivar, después de los rotundos reglamentarios, anunció que se había proclamado la República.

A las dos y cinco de la tarde llegó al Ayuntamiento don Francisco Maciá, quien, muy emocionado y rodeado por los concejales, pasó al balcón principal del edificio, donde recibió con una ovación frenética.

No fué posible oírle. Únicamente se le entendió que quedaba proclamada la República del Estado catalán, que conviviera fraternalmente con todas las Repúblicas de la Península Ibérica. Añadió que los acontecimientos de que todos eran actores en aquel momento obedecían a una explosión de la voluntad popular, manifestada en la jornada del domingo.

Inmediatamente después, los republicanos se adueñaron de la Diputación, acercándose a felicitarle el capitán de artillería señor Ruas y el de infantería señor Bará, quienes comunicaron al señor Maciá que se unían al movimiento en nombre de la guarnición de Barcelona. Así contestaban a los rumores circulares, que atribuían a los capitanes generales el propósito de apoyar al rey.

El orden no se ha alterado en ningún momento.

En la Diputación se iza, como en el Ayuntamiento, la bandera republicana en el balcón principal, y después, la catalana. También se colocó un letrero diciendo: «El rey Alfonso XIII ha abdicado. ¡Viva Catalunya!»

**En Málaga.**

MÁLAGA, 14. (Por telégrafo).—La primera bandera republicana que ha ondeado en Málaga fue izada en el Palacio de Comunicaciones. La República se proclama sin ningún incidente, en medio de gran entusiasmo. Numerosas manifestaciones recorren las calles con gran número de banderas republicanas. El entusiasmo es inabarcable todo el pueblo se ha echado a la calle a celebrar alborozado el cambio de régimen.—Ponce.

**La República en Puertollano.**

PUERTOLLANO, 14. (Por telégrafo).—A las cinco de la tarde se ha proclamado la República en medio de un entusiasmo indescriptible.

La camarada Calizares se posesionó del Ayuntamiento y proclamó la República desde los balcones. Las banderas de música, seguidas de manifestaciones imponentes, recorrieron las calles, recibiendo aclamaciones delirantes.

No ha ocurrido incidente alguno.

**En La Coruña.**

LA CORUÑA, 14. (Por telégrafo).—Se ha proclamado la República entre un entusiasmo indescriptible.

Se han dirigido telegramas de salutación al nuevo Gobierno de la República.

**En Mérida.**

MÉRIDA, 14. (Por telégrafo).—Se ha proclamado la República con entusiasmo delirante. No han ocurrido incidentes.

**En Alicante.**

ALICANTE, 14. (Por telégrafo).—A primeras horas de la tarde, se han tenido noticias de Madrid, el pueblo en-

tero se lanzó a la calle, decidido a proclamar la República.

En medio de un entusiasmo delirante se hizo la proclamación sin que ocurrieran incidentes.

En la capital reina inmenso júbilo. Alicante ha cumplido con su deber con todo espíritu, como lo cumplió en el pasado mes de diciembre.

**En Segovia.**

SEGOVIA, 14. (Por telégrafo).—Con grandísimo entusiasmo se ha proclamado la República. El pueblo, presa de un entusiasmo delirante, ha celebrado animadísima manifestaciones.

No han ocurrido incidentes.

**En Tudela.**

TUDELA, 14. (Por telégrafo).—Se ha constituido el Ayuntamiento republicano-socialista, el cual inmediatamente proclamó la República entre el entusiasmo frenético del pueblo.

Se han organizado varias manifestaciones. Reina inmenso entusiasmo por el nuevo régimen.—Orbua.

**En Manzanares.**

MANZANARES, 14. (Por telégrafo).—El pueblo en masa, en una manifestación de entusiasmo indescriptible, ha proclamado la República. Todo el pueblo está en la calle entregado a fervorosas manifestaciones de entusiasmo.

No han ocurrido incidentes desagradables.

**En Vigo.**

VIGO, 14. (Por telégrafo).—El pueblo de Vigo ha proclamado la República en un acto de civismo inolvidable. Toda la ciudad está en fiesta, entregada a frenéticas manifestaciones de entusiasmo.

En el Ayuntamiento tomaron posesión los nuevos concejales. Fué elegido alcalde don Enrique Bisti, concejal republicano. Se levantó acta de la entrega de poderes, la cual fué firmada por los alcaldes entrante y saliente.—Botana.

**En Fuente Genil.**

FUENTE GENIL, 14.—Con gran entusiasmo ha sido proclamada la República. El orden ha sido completo. Hay gran animación. Se organizaron numerosas manifestaciones de regocijo por el cambio de régimen.

**En Orense.**

ORENSE, 14.—Ha sido proclamada la República con gran entusiasmo. La emoción es enorme. Numerosas manifestaciones recorren las calles de la ciudad.

**En Campo de Criptana.**

CAMPO DE CRIPTANA, 14.—Con enorme entusiasmo y grandes ovaciones hemos proclamado la República. El pueblo está satisfechísimo.

**En Monforte.**

MONFORTE, 14.—Ha sido proclamada la República por los concejales y el pueblo. El entusiasmo es inenarrable.

**En Valencia.**

VALENCIA, 14.—Durante todo el día ha habido en esta capital gran entusiasmo, dándose vívas a la República, pero manteniendo el orden y sin perder el respeto a nadie. Por la tarde hubo una reunión, presidida por don Ricardo Sampedro, para ver la manera de proclamar la República, y se acordó nombrar Comisiones para conservar el orden.

A las nueve de la noche se reunieron los nuevos concejales en el Ayuntamiento y acordaron por unanimidad proclamar la República y exigir a las autoridades el reconocimiento del nuevo régimen, en el sentido de que no se opongan para bien de la población.

A las once de la noche tomaron posesión de sus cargos los concejales, comenzando seguidamente a actuar. Hay mucha tranquilidad y entusiasmo.—Tranzo.

**En Sagunto.**

LEON, 14.—Ha sido proclamada por el vecindario la República. El orden es absoluto. Una banda de música recorre las calles. El comercio cerró en señal de regocijo. Se han organizado grandes festejos.

**En Zaragoza.**

ZARAGOZA, 14. (Por telégrafo).—El pueblo de Zaragoza ha proclamado la República con enorme entusiasmo. La bandera republicana ondea en todos los edificios oficiales y en muchos particulares.

Enormes masas de ciudadanos recorren las calles vitoreando a la República española. Se ha posesionado de sus cargos el nuevo Ayuntamiento. No han ocurrido incidentes.

**En Bilbao.**

BILBAO, 14. (Comunicación telefónica).—A las tres de la tarde se posesionaron del Ayuntamiento los concejales elegidos el domingo último.

Desde mucho antes de esa hora, una multitud enorme se había ido congregando en los alrededores del Ayuntamiento.

Los concejales elegidos se entrevistaron con el alcalde, el cual les hizo entrega del cargo después de hecho el arqueo y de considerar que el hecho de entregar la Alcaldía lo estimaba como un acto de fuerza.

Acto seguido se trasladaron al salón de sesiones, y abierta la sesión bajo la presidencia del camarada Pascual Gómez, concejal que obtuvo mayor número de votos, éste dirigió la palabra a los reunidos y recordó el momento en que fueron destituidos por la dictadura.

Se procedió al nombramiento de alcalde provisional, y por aclamación resultó elegido don Ernesto Escorza, republicano. El nuevo alcalde, al tomar posesión del cargo, dirigió una arenga al público que llenaba el local. Dijo que conía en que cuantos han trabajado por la implantación de la República se deben erigir en defensores del orden para que se consolide.

A continuación hablaron los representantes de los partidos nacionalista, republicano, Acción nacionalista y Socialista, los cuales enunciaron sus respectivos programas.

Se acordó que desapareciera del Ayuntamiento todos los atributos de la monarquía y se puso en el lugar del retrato del que fue rey una bandera republicana; al mismo tiempo se izó la bandera de la República en el balcón central del Ayuntamiento.

Asimismo se acordó dar el nombre de Galán y García Hernández a la plaza que se llama de Párramo de Rivera.

El alcalde, desde el balcón del Ayuntamiento, dirigió la palabra al pueblo, dándole cuenta de la instauración de la República, lo que fué recibido con frenéticas aclamaciones. El pueblo, en grandiosas manifestaciones, recorrió las calles presa de fervoroso entusiasmo. Les acompañaban varias bandas de música.

Unas patrullas de soldados, que iban proclamando el estado de gue-

El Gobierno provisional, en el ministerio de la Gobernación

A las siete y media de la tarde han llegado al ministerio de la Gobernación los componentes del Gobierno provisional de la República. Desde la salida de la casa del señor Alcalá Zamora una caravana de automóviles seguía a los que ocupaban los coches del nuevo Gobierno, y una gran multitud los rodeaba y aclamaba con delirante entusiasmo.

Los manifestantes enarbolaban banderas tricolores y llevaban retratos de los capitanes Galán y García Hernández.

Al llegar los automóviles a la Puerta del Sol, y en vista de que la muchedumbre que los rodeaba con incansables vívas y aclamaciones dificultaba la marcha, el señor Alcalá Zamora y todos sus compañeros descendieron de los coches y se dirigieron a pie al ministerio de la Gobernación.

Los señores Alcalá Zamora y Aznar entraron en el ministerio por la puerta principal, que al llegar ellos estaba cerrada, pero que inmediatamente abrieron las guardias de servicio.

Los señores Lerroux, Casares y nuestro compañero Fernando de los Ríos entraron por la puerta del ministerio que da a la calle del Correo.

Al entrar en el ministerio los miembros del Gobierno de la República, los escuadrones de seguridad y de la guardia civil, que se hallaban en el patio, saludaron militarmente al nuevo Gobierno.

Todos los ministros subieron al despacho del ministro de la Gobernación. En el antedespacho se hallaba el subsecretario saliente, señor Marfil, y algunos altos jefes del ministerio.

Poco después de las siete y media de la tarde quedó constituido en el ministerio el Gobierno provisional de la República española.

Los ministros se acomodaron al balcón y fueron clamorosamente ovacionados por la multitud.

A las ocho de la noche se comenzaron a instalar micrófonos en el balcón central de Gobernación con objeto de que pudieran ser oídos a toda España los discursos que se espera pronunciarán los miembros del Gobierno provisional.

**La proclamación de la República en provincias**

**El primer Ayuntamiento que proclama la República fué el de Eibar.**

EIBAR, 14.—A las seis y media de la mañana se personaron en el Ayuntamiento los nuevos concejales elegidos el domingo último requiriendo al alcalde para que les hiciera entrega del Consistorio. El alcalde, después de consultar teleféricamente con el gobernador de Guipúzcoa, entregó el Ayuntamiento sin resistencia.

Nuestro compañero Juan de los Tornos, que es uno de los concejales elegidos, izó la bandera republicana en el Ayuntamiento, anunciando que en Eibar se había proclamado la República.

Inmediatamente fué redactado el siguiente bando:

«Don Alejandro Tellería, alcalde constitucional de la villa de Eibar. Yo sé que los habitantes de esta villa, el Ayuntamiento elegido por el sufragio popular el domingo último para tomar los acuerdos que corresponden a las circunstancias históricas por que atraviesa la nación, ha consentido en asumir la responsabilidad de la guarda y conservación del orden, a cuyo efecto nombrará los delegados necesarios, que llevarán un distintivo de la República. Recomendando, en nombre del Ayuntamiento, que todo el vecindario atienda las indicaciones de dichos delegados, que obedecerán órdenes encaminados al bien público de este órgano fundamental del derecho restablecido.»

El nuevo Ayuntamiento procedió a la elección de alcalde y tenientes de alcalde, siendo elegidos:

Alcalde, Alejandro Tellería, socialista; primer teniente de alcalde, Domingo Cortazar, republicano; segundo teniente de alcalde, Juan de los Tornos, socialista; tercer teniente, Eugenio Garate, y cuarto, Martín Erquiaga. Fueron designados síndicos Juan María Ojanguero y José Lizasoain. El nuevo Ayuntamiento acordó constituirse en sesión permanente y aconsejar al vecindario que mantenga el orden y respete todos los intereses y todas las ideas.

El retrato del rey fué retirado y en su lugar fueron colocados los de Galán y García Hernández.

Durante el día de hoy no se ha trabajado en los talleres y fábricas. El público permanece estacionado frente al Ayuntamiento, comentando los sucesos políticos, o discute formando grupos por las calles de la población. Entre dichos grupos hemos visto, rodeados del máximo respeto, a varios sacerdotes.

La guardia civil no ha hecho acto de presencia en las calles.

**En Barcelona.**

BARCELONA, 14.—A la una de la tarde se dió por radio la noticia de que el rey había abdicado. Rápidamente se organizó una manifestación, que fué engrosándose rápidamente a su paso por las calles.

Los manifestantes se dirigieron a la plaza de Palacio, donde se halla el Gobierno civil, cantando «La Marsellesa» y vitoreando a la República.

Al llegar a la plaza salieron al paso de la manifestación fuerzas de seguridad, que repartieron sablazos, consiguiendo disolverla.

El gobernador civil, señor Marqués Caballero, enterado de lo que ocurría, dió orden a la fuerza de que se mantuviera en actitud expectante y se limitase a recomendar calma a los que formaban la manifestación.

Al mismo tiempo se constituyó en las Ramblas una gran multitud de personas al rey y a la República, bajo el mando de don Fernando de la Plaza de la Constitución.

El entusiasmo en este momento es indescriptible, y la emoción intensísima, en virtud de las buenas noticias de seguridad se limitaron a ser meros espectadores de los sucesos, observándose entonces que varios oficiales vitoreaban a la República al paso de los manifestantes.

A la una y media de la tarde llegó el concejal don Luis Coropays, acompañado de los señores Pineda, Escobar, Bartrín, Ullés, Santa María y otros de significación antifascista, seguidos de numerosos correligionarios, entre los que se observaba la presencia de muchos obreros.

Llegaron al despacho del alcalde accidental, señor Martínez Domingo, al que don Luis Company, le pidió la vara en representación de la mayoría electa en las elecciones del do-

**Ciudadanos!**

Para celebrar el triunfo de la REPUBLICA BRINDAR con MANZANILLA "CLÁSICA"

Referencia particular de la conferencia de Romanones con el presidente del Gobierno provisional.

Referencias particulares aseguran que la entrevista en casa del doctor

ra, fueron aclamadas con vivas al ejército republicano.

La nota culminante de la gloriosa jornada es el orden y la serenidad mostrados por el pueblo.

En Cuellar. CUELLAR, 14. (Por teléfono.)—A las diez de la tarde de este día...

En Sevilla. SEVILLA, 14. (Por teléfono.)—Con enorme entusiasmo se ha proclamado la República.

En Madrid. De la Alcaidía se ha encargado el señor Sainza de la Peña...

En Montfort. MONTFORT, 14. (Por teléfono.)—A las nueve de la noche el pueblo de Montfort ha proclamado la República.

Proclamación de la República en Chamartín de la Rosa. Como en toda España, ayer por la tarde se proclamó en Chamartín la República.

Los socialistas y republicanos se apoderaron del Ayuntamiento. Por unanimidad se nombró alcalde a don Eduardo Fernández...

En la noche y media de la tarde llegaron al domicilio de don Miguel Maura el general Sanjurjo...

Al preguntarle los periodistas si había sido llamado por el Gobierno provisional...

Según parece, el general Sanjurjo fue a dar la seguridad al Gobierno provisional de la República...

Los presos políticos en libertad. A las ocho y media de la noche fueron puestos ayer en libertad todos los presos políticos...

Los obreros en Pan de Viena. Los obreros en Pan de Viena, del Sindicato de Obreros de las Artes Biscuiteras...

Asimismo saludan al Gobierno provisional a la Unión General de Trabajadores de España...

Los militares cantan «La Internacional». A las tres y media de la madrugada hizo su aparición en la Puerta del Sol el comandante de artillería...

No se quiere ni el recuerdo de la monarquía. A las diez y treinta, un numeroso grupo de público se estableció en la plaza de Isabel II...

El pueblo de Madrid. El pueblo de Madrid, en la calle de Alcalá, 17, y penetraron en el piso...

Homenaje a la memoria de Iglesias. Al pueblo madrileño: La Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas...

En la plaza de Castelar, a las diez de la mañana del domingo...

En la Alcaidía se ha encargado el señor Sainza de la Peña...

En Montfort. MONTFORT, 14. (Por teléfono.)—A las nueve de la noche el pueblo de Montfort ha proclamado la República.

Proclamación de la República en Chamartín de la Rosa. Como en toda España, ayer por la tarde se proclamó en Chamartín la República.

Los socialistas y republicanos se apoderaron del Ayuntamiento. Por unanimidad se nombró alcalde a don Eduardo Fernández...

En la noche y media de la tarde llegaron al domicilio de don Miguel Maura el general Sanjurjo...

Al preguntarle los periodistas si había sido llamado por el Gobierno provisional...

ra, fueron aclamadas con vivas al ejército republicano.

La nota culminante de la gloriosa jornada es el orden y la serenidad mostrados por el pueblo.

En Cuellar. CUELLAR, 14. (Por teléfono.)—A las diez de la tarde de este día...

En Sevilla. SEVILLA, 14. (Por teléfono.)—Con enorme entusiasmo se ha proclamado la República.

En Madrid. De la Alcaidía se ha encargado el señor Sainza de la Peña...

En Montfort. MONTFORT, 14. (Por teléfono.)—A las nueve de la noche el pueblo de Montfort ha proclamado la República.

Proclamación de la República en Chamartín de la Rosa. Como en toda España, ayer por la tarde se proclamó en Chamartín la República.

Los socialistas y republicanos se apoderaron del Ayuntamiento. Por unanimidad se nombró alcalde a don Eduardo Fernández...

En la noche y media de la tarde llegaron al domicilio de don Miguel Maura el general Sanjurjo...

Al preguntarle los periodistas si había sido llamado por el Gobierno provisional...

Según parece, el general Sanjurjo fue a dar la seguridad al Gobierno provisional de la República...

Los presos políticos en libertad. A las ocho y media de la noche fueron puestos ayer en libertad todos los presos políticos...

Los obreros en Pan de Viena. Los obreros en Pan de Viena, del Sindicato de Obreros de las Artes Biscuiteras...

Asimismo saludan al Gobierno provisional a la Unión General de Trabajadores de España...

Los militares cantan «La Internacional». A las tres y media de la madrugada hizo su aparición en la Puerta del Sol el comandante de artillería...

No se quiere ni el recuerdo de la monarquía. A las diez y treinta, un numeroso grupo de público se estableció en la plaza de Isabel II...

El pueblo de Madrid. El pueblo de Madrid, en la calle de Alcalá, 17, y penetraron en el piso...

Homenaje a la memoria de Iglesias. Al pueblo madrileño: La Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas...

En la plaza de Castelar, a las diez de la mañana del domingo...

En la Alcaidía se ha encargado el señor Sainza de la Peña...

En Montfort. MONTFORT, 14. (Por teléfono.)—A las nueve de la noche el pueblo de Montfort ha proclamado la República.

Proclamación de la República en Chamartín de la Rosa. Como en toda España, ayer por la tarde se proclamó en Chamartín la República.

Los socialistas y republicanos se apoderaron del Ayuntamiento. Por unanimidad se nombró alcalde a don Eduardo Fernández...

En la noche y media de la tarde llegaron al domicilio de don Miguel Maura el general Sanjurjo...

Al preguntarle los periodistas si había sido llamado por el Gobierno provisional...

# El Ayuntamiento republicano de la villa de Madrid

HACE SABER: Que, proclamada la República, los concejales electos el glorioso día 12 se han hecho cargo del Ayuntamiento y de todas sus funciones.

Es su primer acto saludar emocionado al pueblo madrileño, cuyo civismo, serenidad y alteza de miras contribuyeron al triunfo de la República y a la salvación de España.

Esperan los representantes del pueblo de Madrid que esa actitud serena se mantenga como gallarda muestra de civildad.

El Ayuntamiento republicano ha de asegurar el normal desenvolvimiento de la vida de la ciudad.

Ese deber ha de tener la asistencia, con lo cual la autoridad con que se consiga será democrática, firme e inquebrantable.

El Ayuntamiento, constituido en sesión permanente, reitera la esperanza de que ningún estímulo que no sea el mantenimiento del orden moverá a los madrileños, a quienes corresponde la máxima garantía para el aseguramiento de la República.

¡¡ Viva España!! ¡¡ Viva la República!!

Madrid, 14 de abril de 1931. — Ángel Galarza, Francisco Largo Caballero, Niceto Alcalá Zamora, Fernando Coca, Wenceslao Carrillo, Cayetano Redondo, Rafael Salazar Alonso, Julián Besteiro, José Noguera, Andrés Saborit, Trifón Gómez, Rafael Henche, Fernando de los Ríos, Miguel Maura, Pedro Rico, Alvaro de Albornoz, Eugenio Arauz, Manuel Cordero, Manuel Muñoz Arroyo, Celestino García Santos, Fabián Talanquer, Eduardo Álvarez Herrero, Miguel Cámara, Francisco Cantos, Eduardo Ortega y Gasset, Antonio Fernández Quer, Lucio Martínez Gil, Rafael Sánchez Guerra, Honorato de Castro, José Mouriz Riesgo.

lo cual podía ser permitido, porque no perturbaba el orden público.

Toma de posesión del jefe del Gobierno provisional.

El presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, tomó posesión de su cargo.

Ángel Galarza, fiscal del Supremo.

Ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo de Justicia el abogado don Ángel Galarza, que se hallaba condenado a prisión por el régimen anterior.

Hoy llega Franco.

Hoy, a las nueve de la mañana, llegará a Madrid el heroico aviador don Ramón Franco, al que se de esperar que el pueblo de Madrid tribute un recibimiento entusiasta.

La marcha real.

Anoche manifestaron en el ministerio de la Gobernación que, por fin, se había marchado don Alfonso.

Hoy, a las diez de la mañana, por la estación del Norte, se marchará la familia real, acompañada por el general Sanjurjo.

La guardia de Palacio.

En Palacio han prestado el servicio de guardia exterior jóvenes ciudadanos de la República, que llevaban como distintivo brazaletes rojos.

La llegada de los expatriados.

En el ministerio de la Gobernación manifestaron que hoy llegarán a Madrid numerosos expatriados políticos, que se encontraban en París.

Agresiones albanizas.

En la calle Mayor, cerca del Ayuntamiento, unos desconocidos apedregaron a la guardia civil. Varios jóvenes republicanos y socialistas se abalanzaron sobre los agresores y los detuvieron. Al ser registrados se les en-

contraron unos carretes de oleaginosos albanizos.

En la Casa del Pueblo. Reunión de Directivas.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche una junta de Directivas, que estaba convocada para tomar acuerdos y determinaciones para el caso, aunque improbable, de que surgiera una contrarrevolución.

Varios camaradas, entre ellos Lamonedá, manifestaron la conveniencia de ofrecer al Gobierno un grupo de obreros de cada Sociedad para que sean armados y estén dispuestos a defender al régimen constituido.

Los compañeros Trifón Gómez y Manuel Muñoz dijeron que bastaba que se le concediera un voto de confianza a la Junta administrativa de la Casa, que está en contacto con el Gobierno, el cual, por su parte, dispone de medios suficientes para armar a los obreros en caso necesario.

Se aprobó el voto de confianza pedido, con la propuesta de la Junta administrativa, que dice lo siguiente: «La Casa del Pueblo de Madrid saluda fervorosamente a la segunda República española, ofreciéndole el concurso entusiasta y decidido de cien mil trabajadores perfectamente organizados para realizar la obra de carácter constructivo que necesita el país, y, por consiguiente, la profunda transformación que anhela el pueblo.»

Conviene a la consecución de tan plausibles e inmediatos propósitos que los obreros madrileños no interrumpen sus tareas habituales ni sigan otras indicaciones ni instrucciones que las emanadas de sus organizaciones responsables, las que, a su vez, estarán en estrecho contacto con el Gobierno de la República española.»

Los compañeros Trifón Gómez y Manuel Muñoz dijeron que bastaba que se le concediera un voto de confianza a la Junta administrativa de la Casa, que está en contacto con el Gobierno, el cual, por su parte, dispone de medios suficientes para armar a los obreros en caso necesario.

Se aprobó el voto de confianza pedido, con la propuesta de la Junta administrativa, que dice lo siguiente: «La Casa del Pueblo de Madrid saluda fervorosamente a la segunda República española, ofreciéndole el concurso entusiasta y decidido de cien mil trabajadores perfectamente organizados para realizar la obra de carácter constructivo que necesita el país, y, por consiguiente, la profunda transformación que anhela el pueblo.»

Conviene a la consecución de tan plausibles e inmediatos propósitos que los obreros madrileños no interrumpen sus tareas habituales ni sigan otras indicaciones ni instrucciones que las emanadas de sus organizaciones responsables, las que, a su vez, estarán en estrecho contacto con el Gobierno de la República española.»

Los compañeros Trifón Gómez y Manuel Muñoz dijeron que bastaba que se le concediera un voto de confianza a la Junta administrativa de la Casa, que está en contacto con el Gobierno, el cual, por su parte, dispone de medios suficientes para armar a los obreros en caso necesario.

Se aprobó el voto de confianza pedido, con la propuesta de la Junta administrativa, que dice lo siguiente: «La Casa del Pueblo de Madrid saluda fervorosamente a la segunda República española, ofreciéndole el concurso entusiasta y decidido de cien mil trabajadores perfectamente organizados para realizar la obra de carácter constructivo que necesita el país, y, por consiguiente, la profunda transformación que anhela el pueblo.»

lo cual podía ser permitido, porque no perturbaba el orden público.

Toma de posesión del jefe del Gobierno provisional.

El presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, tomó posesión de su cargo.

Ángel Galarza, fiscal del Supremo.

Ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo de Justicia el abogado don Ángel Galarza, que se hallaba condenado a prisión por el régimen anterior.

Hoy llega Franco.

Hoy, a las nueve de la mañana, llegará a Madrid el heroico aviador don Ramón Franco, al que se de esperar que el pueblo de Madrid tribute un recibimiento entusiasta.

La marcha real.

Anoche manifestaron en el ministerio de la Gobernación que, por fin, se había marchado don Alfonso.

Hoy, a las diez de la mañana, por la estación del Norte, se marchará la familia real, acompañada por el general Sanjurjo.

La guardia de Palacio.

En Palacio han prestado el servicio de guardia exterior jóvenes ciudadanos de la República, que llevaban como distintivo brazaletes rojos.

La llegada de los expatriados.

En el ministerio de la Gobernación manifestaron que hoy llegarán a Madrid numerosos expatriados políticos, que se encontraban en París.

Agresiones albanizas.

En la calle Mayor, cerca del Ayuntamiento, unos desconocidos apedregaron a la guardia civil. Varios jóvenes republicanos y socialistas se abalanzaron sobre los agresores y los detuvieron. Al ser registrados se les en-

contraron unos carretes de oleaginosos albanizos.

En la Casa del Pueblo. Reunión de Directivas.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche una junta de Directivas, que estaba convocada para tomar acuerdos y determinaciones para el caso, aunque improbable, de que surgiera una contrarrevolución.

Varios camaradas, entre ellos Lamonedá, manifestaron la conveniencia de ofrecer al Gobierno un grupo de obreros de cada Sociedad para que sean armados y estén dispuestos a defender al régimen constituido.

Los compañeros Trifón Gómez y Manuel Muñoz dijeron que bastaba que se le concediera un voto de confianza a la Junta administrativa de la Casa, que está en contacto con el Gobierno, el cual, por su parte, dispone de medios suficientes para armar a los obreros en caso necesario.

Se aprobó el voto de confianza pedido, con la propuesta de la Junta administrativa, que dice lo siguiente: «La Casa del Pueblo de Madrid saluda fervorosamente a la segunda República española, ofreciéndole el concurso entusiasta y decidido de cien mil trabajadores perfectamente organizados para realizar la obra de carácter constructivo que necesita el país, y, por consiguiente, la profunda transformación que anhela el pueblo.»

Conviene a la consecución de tan plausibles e inmediatos propósitos que los obreros madrileños no interrumpen sus tareas habituales ni sigan otras indicaciones ni instrucciones que las emanadas de sus organizaciones responsables, las que, a su vez, estarán en estrecho contacto con el Gobierno de la República española.»

Los compañeros Trifón Gómez y Manuel Muñoz dijeron que bastaba que se le concediera un voto de confianza a la Junta administrativa de la Casa, que está en contacto con el Gobierno, el cual, por su parte, dispone de medios suficientes para armar a los obreros en caso necesario.

Se aprobó el voto de confianza pedido, con la propuesta de la Junta administrativa, que dice lo siguiente: «La Casa del Pueblo de Madrid saluda fervorosamente a la segunda República española, ofreciéndole el concurso entusiasta y decidido de cien mil trabajadores perfectamente organizados para realizar la obra de carácter constructivo que necesita el país, y, por consiguiente, la profunda transformación que anhela el pueblo.»

Conviene a la consecución de tan plausibles e inmediatos propósitos que los obreros madrileños no interrumpen sus tareas habituales ni sigan otras indicaciones ni instrucciones que las emanadas de sus organizaciones responsables, las que, a su vez, estarán en estrecho contacto con el Gobierno de la República española.»

Los compañeros Trifón Gómez y Manuel Muñoz dijeron que bastaba que se le concediera un voto de confianza a la Junta administrativa de la Casa, que está en contacto con el Gobierno, el cual, por su parte, dispone de medios suficientes para armar a los obreros en caso necesario.

Se aprobó el voto de confianza pedido, con la propuesta de la Junta administrativa, que dice lo siguiente: «La Casa del Pueblo de Madrid saluda fervorosamente a la segunda República española, ofreciéndole el concurso entusiasta y decidido de cien mil trabajadores perfectamente organizados para realizar la obra de carácter constructivo que necesita el país, y, por consiguiente, la profunda transformación que anhela el pueblo.»

lo cual podía ser permitido, porque no perturbaba el orden público.

Toma de posesión del jefe del Gobierno provisional.

El presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, tomó posesión de su cargo.

Ángel Galarza, fiscal del Supremo.

Ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo de Justicia el abogado don Ángel Galarza, que se hallaba condenado a prisión por el régimen anterior.

Hoy llega Franco.

Hoy, a las nueve de la mañana, llegará a Madrid el heroico aviador don Ramón Franco, al que se de esperar que el pueblo de Madrid tribute un recibimiento entusiasta.

La marcha real.

Anoche manifestaron en el ministerio de la Gobernación que, por fin, se había marchado don Alfonso.

Hoy, a las diez de la mañana, por la estación del Norte, se marchará la familia real, acompañada por el general Sanjurjo.

La guardia de Palacio.

En Palacio han prestado el servicio de guardia exterior jóvenes ciudadanos de la República, que llevaban como distintivo brazaletes rojos.

La llegada de los expatriados.

En el ministerio de la Gobernación manifestaron que hoy llegarán a Madrid numerosos expatriados políticos, que se encontraban en París.

Agresiones albanizas.

En la calle Mayor, cerca del Ayuntamiento, unos desconocidos apedregaron a la guardia civil. Varios jóvenes republicanos y socialistas se abalanzaron sobre los agresores y los detuvieron. Al ser registrados se les en-

contraron unos carretes de oleaginosos albanizos.

En la Casa del Pueblo. Reunión de Directivas.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche una junta de Directivas, que estaba convocada para tomar acuerdos y determinaciones para el caso, aunque improbable, de que surgiera una contrarrevolución.

Varios camaradas, entre ellos Lamonedá, manifestaron la conveniencia de ofrecer al Gobierno un grupo de obreros de cada Sociedad para que sean armados y estén dispuestos a defender al régimen constituido.

Los compañeros Trifón Gómez y Manuel Muñoz dijeron que bastaba que se le concediera un voto de confianza a la Junta administrativa de la Casa, que está en contacto con el Gobierno, el cual, por su parte, dispone de medios suficientes para armar a los obreros en caso necesario.

Se aprobó el voto de confianza pedido, con la propuesta de la Junta administrativa, que dice lo siguiente: «La Casa del Pueblo de Madrid saluda fervorosamente a la segunda República española, ofreciéndole el concurso entusiasta y decidido de cien mil trabajadores perfectamente organizados para realizar la obra de carácter constructivo que necesita el país, y, por consiguiente, la profunda transformación que anhela el pueblo.»

Conviene a la consecución de tan plausibles e inmediatos propósitos que los obreros madrileños no interrumpen sus tareas habituales ni sigan otras indicaciones ni instrucciones que las emanadas de sus organizaciones responsables, las que, a su vez, estarán en estrecho contacto con el Gobierno de la República española.»

Los compañeros Trifón Gómez y Manuel Muñoz dijeron que bastaba que se le concediera un voto de confianza a la Junta administrativa de la Casa, que está en contacto con el Gobierno, el cual, por su parte, dispone de medios suficientes para armar a los obreros en caso necesario.

Se aprobó el voto de confianza pedido, con la propuesta de la Junta administrativa, que dice lo siguiente: «La Casa del Pueblo de Madrid saluda fervorosamente a la segunda República española, ofreciéndole el concurso entusiasta y decidido de cien mil trabajadores perfectamente organizados para realizar la obra de carácter constructivo que necesita el país, y, por consiguiente, la profunda transformación que anhela el pueblo.»

Conviene a la consecución de tan plausibles e inmediatos propósitos que los obreros madrileños no interrumpen sus tareas habituales ni sigan otras indicaciones ni instrucciones que las emanadas de sus organizaciones responsables, las que, a su vez, estarán en estrecho contacto con el Gobierno de la República española.»

Los compañeros Trifón Gómez y Manuel Muñoz dijeron que bastaba que se le concediera un voto de confianza a la Junta administrativa de la Casa, que está en contacto con el Gobierno, el cual, por su parte, dispone de medios suficientes para armar a los obreros en caso necesario.

Se aprobó el voto de confianza pedido, con la propuesta de la Junta administrativa, que dice lo siguiente: «La Casa del Pueblo de Madrid saluda fervorosamente a la segunda República española, ofreciéndole el concurso entusiasta y decidido de cien mil trabajadores perfectamente organizados para realizar la obra de carácter constructivo que necesita el país, y, por consiguiente, la profunda transformación que anhela el pueblo.»

triosa del país, el estrago en el crédito y en la economía? ¿Para qué las sediciones de Jaca y Cuatro Vientos y sus trágicas consecuencias? ¿Para qué la provocación de los motines en Levante y de las huelgas perturbadoras en todas partes? ¿Para qué la abstención, los pretextos absolutamente falsos y absolutamente desmentidos de una abstención, sin la cual estaría ya funcionando el Parlamento con la misión limitada que el país hubiera querido atribuirle?

Condenar la violencia cuando le perjudica a uno y no hacerlo cuando le beneficia, es una cínica superchería.

Los republicanos y socialistas hemos tenido que apelar a la fuerza y a la violencia para libertar al país de la fuerza y de la violencia monárquica que le había arrebatado sus derechos de soberanía.

Y no hemos querido acudir a las elecciones que ha convocado el Gobierno de palacetes que presidía Berenguer, porque representaban una ficción y una burla escarecedora al país.

Y aún sigue diciendo: Ni por su actitud ni por sus antecedentes esperamos otra conducta de los elementos contrarrevolucionarios. Se han servido, con cínica desprecocación, de los procedimientos más impudicos, más inobedientes y más crueles. La maza de sus propagandas ha sido la mentira contra sus adversarios la difamación y la calumnia contra el rey. Cuidándose avariciosamente de su propia seguridad, no han reparado en hacer víctimas ni en realizar sus aventuras, a cualquier precio de sangre y lágrimas.

Esto revela el despecho del órgano de la reacción. Ellos son los que se han sostenido en la calumnia y la mentira. Y contra la mentira y la arbitrariedad hemos luchado y vencido. Y estamos dispuestos a seguir venciendo.

Algunos periódicos monárquicos fingen someterse a la nueva realidad política española. Desconfiemos de ellos. En cuanto puedan la combatirán furiosamente.

Y es necesario que estemos prevenidos para hacer fracasar sus malévolos propósitos.

De «La Nación»: Los nuevos ministros, según dicen, se posesionarán en seguida de sus cargos, sin formalidad de juramento.

¿Y para qué iban a tener en cuenta esa formalidad? El juramento ha caído en desuso. El día 13 de septiembre de 1923.

Y aunque el perjurio ya ha sucedido, sin que haya sido debidamente castigado, bueno será recordar el poco caso que hacen los reyes y los demás elementos privilegiados.

De «La Época»: En esta hora suprema, a nuestro juicio crítica y grave, hemos de añadir nuestro criterio favorable a la monarquía, porque el amparo de ella hemos vivido y viviremos.

Ustedes, si han vivido al amparo de la monarquía; pero mientras ustedes vivían, el pueblo sufría.

Ahora tendrán ustedes que someterse al derecho común, como todos los demás españoles. Y que trabajo les va a costar a ustedes acomodarse a vivir en un plano de igualdad!

De «El Debate»: Un Gobierno fuerte. Pues ya están ustedes satisfechos. El Gobierno que acaba de encargarse de los destinos de España es fuerte por el alto relieve de las personalidades que lo integran, de las ideas que representan y el entusiasmo y fervoroso apoyo que le presta el pueblo.

Lo que no les ocurría a los Gobiernos que nos ofrecía la monarquía.

Del «A B Ca»: Sin Dios. Se vive admirablemente. Sin embargo, no se puede vivir sin pan y sin libertad.

Del mismo diario: La coalición antimonárquica ha logrado en los concios municipales mucho más de lo que esperaba. Especialmente un recuento efectista en Madrid y en algunas otras capitales; pero su conquista es más extensa y de más proporciones.

Como que hemos alcanzado hasta la República. Que representa la salvación del país.

Sigue diciendo el mismo diario: No es el triunfo numérico ni legal de la República; pero si debería ser el triunfo de la paz, el abandono de la violencia, el desistimiento de crímenes y atentados contra la vida nacional.

Ahora, ante los resultados que entusiasman a la coalición y le patentizan la virtualidad de los procedimientos legales, merece condenación más enérgica su conducta desatentada de estos meses. ¿Para qué la inquietud angus-

tos, a pesar de llamarse católicos, del juramento.

Del mismo diario: A la hora de cerrar esta edición no tenemos noticia de que haya ocurrido ningún disturbio ni en Madrid ni en provincias.

El sentimiento republicano se exterioriza en manifestaciones y en vitores; pero sin ninguna clase de desmanes.

¿No decían ustedes que el pueblo no estaba capacitado para gobernarse a sí mismo en REPUBLICA? Pues ahí tienen ustedes la prueba.

¿Qué gran lección han recibido ustedes!

Agrupación Nacional de Abogados Socialistas CONVOCATORIA

Se convoca a los compañeros que forman el Comité ejecutivo para esta tarde, a las cuatro, en la Secretaría número 16 de la Casa del Pueblo. — El secretario, Alfonso Mueso.

## De teatros

SUSPENSIÓN DE UN ESTRENO. El estreno de «Guillermo Roldán», de Bartolomé Soler, anunciado para anoche en el Fontalba, fué suspendido.

En su lugar se representó «La mala reputación», de González del Castillo y Mancino.

## Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: J. Gancedo y F. Junoy. Suplente, S. García. Jurados obreros: L. L. Santamarina y M. Llácer. Suplente, F. Blázquez. A las diez: Gregorio Ortega contra Joaquín P. Álvarez, por salarios. A las diez, en segundo lugar: Josefa Gómez contra Pío y Virgilio Arenas, por salarios. A las diez, en tercer lugar: Edmundo Méndez Mourón contra Pedro J. Durrán, por salarios. A las once: Alfonso Melado contra Narciso Pizarro, por salarios. A las once, en segundo lugar: Rafael Cubas contra Concepción Álvarez, por salarios.

Instituto Español Criminológico. — Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13), tendrá efecto la vigésimo-segunda lección del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juárez. Tema: «La psicosis y los métodos diagnósticos auxiliares». Entrada pública.

## Espectáculos

Gaceticillas. MARGARITA XIRGU en el teatro de Muñoz Seca (calle de Tetuan y plaza del Carmen. Teléfono 11875). Continúa triunfando con el éxito auténtico de Benavente. Tarde y noche, «De muy buena familia».

Funciones para hoy. ESPAÑOL. — A las siete, LOS AMOPES DE LA NATI. — A las diez y media, LA ENEMIGA Y LA PLANCHA DE LA MARQUESA.

COMEDIA. — A las diez y media, HACE FALTA UN SUICIDA. CALDERON. — A las seis y media, La niña Mersé. — A las diez y media, La moza vieja.

FONTALBA. — A las seis y media y diez y media, GUILLERMO ROLDAN. LARA. — A las seis y tres cuartos, Tierra en los ojos. — A las diez y tres cu

Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

La primera sesión del Municipio republicano madrileño

A las once y veinte de la noche apareció en el salón municipal don Pedro Rico, que es recibido con una salva de aplausos. Seguidamente entran nuestros compañeros Sabarít, Besteiro, Trifón y demás camaradas, de minora. El público les saluda con una ovación estruendosa y Gasset ocupa la presidencia. Y, con voz emocionada, pronuncia breves palabras, diciendo que, en nombre del Gobierno de la República, viene a constituir el Ayuntamiento madrileño, sin tener en cuenta para nada las fórmulas corrientes, porque es preciso que las representaciones genuinas del pueblo tomen parte inmediatamente en la vida del Gobierno.

Es hoy un día—dice—de tal emoción y grandeza, que en virtud del ejemplo magnífico que ha dado el pueblo español le coloca a la cabeza de los pueblos más capacitados del mundo.

Recuerda las víctimas que cayeron por la defensa de la República naciente, cuya sangre debe caer sobre la cabeza de los culpables que la hicieron derramar.

Mi emoción es hija de la alegría que me produce ver proclamada la República en España con el civismo que hoy ha dado el pueblo madrileño. Tenemos dando vivas a la República.

Nuestro compañero Sabarít comienza manifestando que, en nombre de la minoría que representa, saluda al Gobernador civil de Madrid de la República española.

De ahí abandonados rápidamente para corresponder con los deberes que su cargo le impone para velar por que ningún elemento ajeno a la revolución pueda desvirtuar con su actuación violenta la nota de grandeza espiritual que acaba de dar el pueblo de Madrid.

Invita a todos los ciudadanos que voluntariamente han aceptado el nombramiento de guardias cívicos de la República a que sigan al gobernador civil, abandonando inmediatamente el salón para actuar a sus órdenes en la defensa de la República en las calles de Madrid e impedir que en el Palacio que habitó el rey puedan cometerse extralimitaciones que deshonrasen la reciente República.

Una gran ovación acoge las últimas palabras.

Continúa manifestando que en el Palacio que fue real ondea ya la bandera republicana.

Debo dar una explicación a los señores concejales convocados para esta sesión extraordinaria. Obediendo órdenes del Gobierno provisional he tomado posesión de la Alcaldía madrileña, en la que cesaré tan pronto se designe el alcalde efectivo.

Tenemos pensado que mañana se hiciera la Caja municipal y se diera posesión con sus cargos a los señores concejales; pero para mayor rapidez, ya que la realidad lo exige, celebramos esta reunión, a la que hemos invitado a todas las representaciones que en la jornada electoral del día 12 han sido elegidas por el pueblo madrileño. Conducta que responde a órdenes del Gobierno de la República, que se propone que en todas partes se proceda con este recto espíritu de justicia. Si algún señor concejal no se haya presente, sepa el pueblo madrileño que no es culpa nuestra, ya que a todos los le ha convocado.

En nombre del Gobierno doy en este momento posesión al nuevo Ayuntamiento republicano. Si algún señor concejal monárquico tiene algo que decir, con el máximo respeto será escuchado por nosotros.

El señor Onís dice que, aunque ha servido al viejo régimen monárquico, quiere estar presente en este acto para proclamar que el espectáculo que ha dado el pueblo español es el más democrático del mundo, en el que ha acreditado una fina educación ciudadana.

Gómez Latorre: Esa educación es la hemos dado los socialistas.

Onís: Exacto. Aunque también todos los ciudadanos han contribuido a lo mismo.

Manuel Maura se levanta en nombre de los que cesan en sus puestos para decir que él, aunque proceda del régimen monárquico, quiere declarar en estos momentos históricos que pone al servicio de la República su corazón, ya que todos los hijos del hombre están convencidos de la soberanía del pueblo, que en este momento ha proclamado la República.

Sabarít procede a proclamar a los concejales electos por sufragio universal por el pueblo madrileño el día 12. Seguidamente queda constituido el Ayuntamiento.

Propone que por aclamación sea elegido alcalde de Madrid don Pedro Rico y que las Tenencias de Alcaldía se cubran con cinco socialistas y cinco republicanos. Así se acuerda por unanimidad.

El señor Marcos se felicita de la elección de don Pedro Rico para la Alcaldía.

El señor Sacristán Fuentes dice que toda su vida ha vivido del trabajo, y como albañil en política, pone al servicio del Gobierno provisional su prestigio y su persona.

Grandes protestas acogen estas palabras. Se oyen voces de que se vaya con los suyos.

El señor Corti dice que él no se avergüenza de ser monárquico, y que ha venido al Ayuntamiento con el mejor propósito de trabajar por el vecindario madrileño. No le parece bien que se repartan todos los puestos los republicanos y socialistas.

Sabarít manifiesta que respondiendo al momento revolucionario presente, el Ayuntamiento no puede constituirse si no es bajo la garantía de que todos los puestos han de ser ocupados por las fuerzas republicanas y socialistas. No pueden quejarse los monárquicos del trato que les damos, ya que pudiendo prescindir de ellos no hacemos y les respetamos, estando dispuestos a concederles toda clase de consideraciones, siempre que poner en sus manos los atributos de Poder que ha conquistado la República en el día de hoy.

Invita al señor Rico a tomar posesión de la presidencia, cambiando con él un sincero abrazo, que el pueblo, congregado en el salón de sesiones y mezclado entre los concejales, refrenda con una imponente ovación.

El señor Rico, que luce un espléndido fajín republicano, con voz clara y firme, comienza diciendo que es para él el honor más grande de su vida el ocupar la Alcaldía madrileña en estos momentos históricos. El pueblo ha resuelto una revolución política con la expresión democrática del voto. Al ver ondear la bandera republicana en los edificios oficiales he sentido la emoción más intensa de mi vida. Los que como yo, desde jóvenes, hemos vivido las luchas republicanas de nuestro país, podemos apreciar todo el valor emotivo de estos instantes.

Vengo a representar al pueblo dentro del más sincero amor republicano; pero para desempeñar este puesto necesito la colaboración entusiasta de todos los hombres de buena fe que aman la República y a España.

Tenemos que dar la sensación al extranjero y a España entera de la seguridad de que la República está en nuestras manos, y que no podemos ni debemos confiar la defensa de estos ideales republicanos a nadie que no sienta de veras los anhelos de este régimen que inauguramos.

Yo sé que he de tener siempre la colaboración de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, y, sobre todo, la del gran ciudadano y abogado concejal Andrés Sabarít, como también de aquellos elementos de la izquierda y de la derecha que por encima de todas sus particulares posiciones políticas amen al pueblo español y a la República, todos juntos trabajemos por la prosperidad del Municipio madrileño. ¡Muy bien!

En este momento llegan a mí noticias del Gobierno de la República de que hemos de regirnos en la vida municipal por la única ley que buena o mala hicieron sus Cortes españolas: la ley Municipal.

Besteiro dice que, puesto que el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de distribuir cinco Tenencias de Alcaldía para los socialistas y cinco para los republicanos, él propone se haga en la siguiente forma:

Primer teniente de alcalde, Andrés Sabarít; segundo, José Noguera; tercero, Manuel Cordero; cuarto, Eugenio Arauz; quinto, Wenceslao Carrillo; sexto, Angel Galarza; séptimo, Trifón Gómez; octavo, Honorato de Castro; noveno, Lucio Martínez; y décimo, Salazar Alonso.

Por unanimidad son proclamados estos nombres. Para síndicos, igualmente son proclamados Julián Besteiro y Miguel Cámara.

A propuesta del alcalde se acuerda celebrar sesión ordinaria todos los viernes, a las diez y media de la mañana.

Para nombrar definitivamente las Comisiones se reunirá mañana a dicha hora el Ayuntamiento.

Tras breves palabras del alcalde, se da por terminada la sesión al grito de: ¡Viva el pueblo de Madrid!

El entusiasmo es indescribible. El pueblo, que invade todas las dependencias municipales, da vivas entusiastas a la República, que son contestados por todos los concejales, puestos en pie.

La política y la Bolsa

Toda la prensa conservadora y monárquica hace observar la baja que se ha producido en casi todos los valores españoles. Y, naturalmente, que esta circunstancia, resultante de la espléndida votación celebrada el pasado domingo, día 12, la cargan en la cuenta de los partidos antimonárquicos.

Pero esa «buena prensa» no dice que el principal culpable de estos trastornos bursátiles, aparte lo natural en semejante momento político, es el propio conde de Romanones, quien, en una conversación celebrada hace poco tiempo con el enviado especial de un importante periódico financiero extranjero, le decía que la monarquía estaba muy arraigada en España; pero que si, a pesar de todo, triunfaba la República, aconsejase a sus lectores vendieran, a toda prisa, todos sus valores españoles.

Entre tanto, la Chade aumenta sus cotizaciones y la demanda es cada vez mayor. Prueba evidente de que la exportación de capitales continúa, como siempre, sin que el Gobierno intervenga con eficacia; por algo está Cambá tan bien representado en el ministerio de Hacienda! Estos capitalistas, que amonopolizan el patriotismo, se apresuran a llevar al extranjero su dinero pensando en el negocio que pueden hacer poniendo a cubierto sus pesetas y logrando, al propio tiempo, un beneficio, pues suponen que la peseta bajará en su cotización.

Y pudiera suceder que la repatriación les costase alguna mierda, no tan sólo en los beneficios, sino también en los capitales.

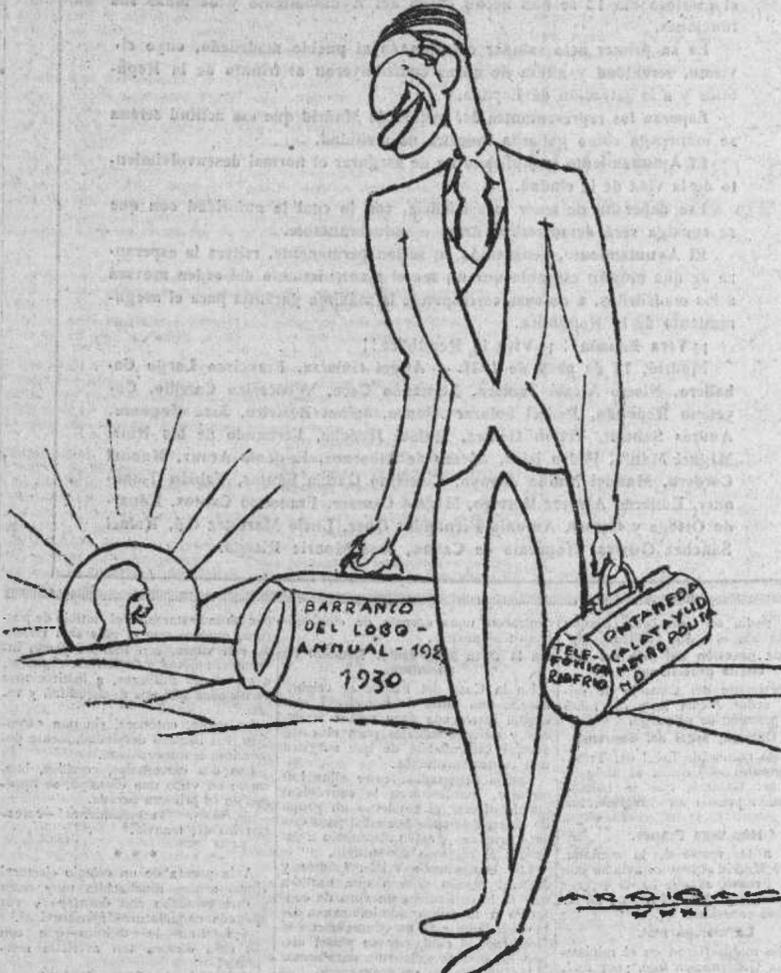
Vicente DE ORCHE

Las rentas del trabajo

Tres mineros muertos en una explosión

BARCELONA DE SANTULLANA. En las minas de Vallejo ha explotado una bolsa de gas, ocasionando la muerte a tres trabajadores.

Una desgracia más que añadir a la que con tanta frecuencia ocurren, y como los anteriores, son los obreros mineros los que sufren, perdiendo la vida y dejando hijos en la más triste orfandad.—Adrián.



El equipaje del último Borbón

La toma de posesión del Gobierno provisional de la República

Adhesión de fuerzas militares. — Alcalá Zamora pronuncia por radio un importante discurso dirigido al país

A las siete y media de la tarde, y con grandes dificultades, llegó a la puerta del ministerio de la Gobernación el automóvil que conducía a los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Azarín, Fernando de los Ríos, Maura y Albornoz.

Seguidamente subieron al despacho pequeño del ministro de la Gobernación y ordenaron a don Eduardo Ortega y Gasset que inmediatamente se trasladase al Gobierno civil para tomar posesión de él y ordenase al alcalde, ya nombrado, que se constituyese el Ayuntamiento republicano.

Inmediatamente de llegar Miguel Maura se dirigió al despacho del subsecretario de la Gobernación, al que dijo:

—Aun cuando sea esta una toma de posesión poco protocolaria, vengo a hacerme cargo del ministerio de la Gobernación del Gobierno provisional republicano.

El señor Marfil se limitó a contestar: —Me doy por enterado.

Entre tanto, Alcalá Zamora y los demás ministros se asomaron a uno de los balcones y fueron largamente ovacionados y vitoreados.

A continuación se trasladaron al despacho del ministro de la Gobernación, donde comenzaron a circular las órdenes necesarias y dar cuenta a las autoridades de la constitución del nuevo Gobierno de la República. También se redactó un decreto concediendo una amplia amnistía.

Mientras se encontraban reunidos los ministros, diversos individuos del partido republicano socialista sacaron al balcón central del ministerio de la Gobernación un cartel, en el que se pedía se guardase un minuto de silencio por los capitanes Galán y García Hernández, lo cual fue ejecutado con todo respeto por la muchedumbre que se apiñaba en la Puerta del Sol. Después se solicitó de Unión Radio la instalación en el ministerio de la Gobernación de un micrófono al objeto de que el señor Alcalá Zamora, en nombre del Gobierno de la República, pudiese dirigir la palabra al país.

Pronto empezaron a circularse órdenes, y fue requerida en el ministerio la presencia del director de la Guardia civil general Sanjuán, y de don Carlos Blanco, así como de los comandantes Jiménez, Jorge y Riano.

En una de las ocasiones en que don Miguel Maura salió del despacho donde se encontraban reunidos, comentó que se hubiesen visto obligados a tomar posesión en la forma que lo habían hecho; pero así hubo de ser por que el anterior Gobierno se había comprometido a hacer entrega del mando a las seis de la tarde, y nadie había comparecido para ello.

Al salir del despacho donde se celebraba la reunión, el general Sanjuán, que lo hacía en unión de don Carlos Blanco, al que se nombra director general de Seguridad, dijo a los periodistas que allí se encontraban: —Señores, vayan a actuar.

Un reportero preguntó: —¿Y cómo? —El general Sanjuán dijo: —¿Cómo ha de ser? Vamos a actuar con el Gobierno constituido.

Como la ansiedad del público congregado en la Puerta del Sol mostraba su deseo de que un miembro del nuevo Gobierno dirigiese la palabra a la muchedumbre, don Miguel Maura salió al balcón central del ministerio

de la Gobernación, siendo acogida su presencia en el mismo con una calorosa salva de aplausos. Después que se hubo hecho silencio, el señor Maura dijo:

—Pueblo de Madrid: Permaneced vigilante mientras el rey está en Palacio. El pueblo, con su ciudadanía, lo ha desarmado. Seguid con orden y entusiasmo como hasta ahora, pero vigilante mientras esté en España la representación del régimen caído. Y ahora, calma, entusiasmo y a trabajar; ¡Viva España! ¡Viva la República!

Los vivas que antecedían fueron clamorosamente acogidos.

Minutos después de esto llegó a la ministerio de la Gobernación el comandante de Húsares don Germán Escaso con el objeto de hacer un ofrecimiento de fuerzas al Gobierno constituido.

Al concocer por los ministros el ofrecimiento, se hizo pasar inmediatamente a dicho comandante. Durante la conferencia, a la que asistió don Rafael Sánchez Guerra, fueron llamados el capitán de Aviación señor Lorné y y los generales Cabanellas y Riquelme.

Poco después el teléfono oficial reclamaba la presencia en el aparato del ministro de la Gobernación, solicitada por el gobernador civil de Barcelona, don Miguel Maura acudió al aparato.

—Aquí el ministro de la Gobernación del Gobierno provisional de la República.

Debió preguntar el gobernador el nombre del ministro, porque éste agregó: —Miguel Maura.

Y tras de oír la respuesta, dijo: —¿Pero usted es el gobernador del último Gobierno? —Y a poco: —Pues inmediatamente haga usted el favor de resignar el mando en el presidente de la Audiencia, y tan pronto lo haga, encargúele que me telefonee.

Una vez instalado el micrófono en el despacho donde se encontraba reunido el nuevo Gobierno, los periodistas que se encontraban haciendo información fueron invitados, previa presentación del carnet, a entrar en el citado despacho para poder escuchar las palabras que el señor Alcalá Zamora iba a dirigir al país.

Elas precedió una presentación del locutor de Unión Radio, diciendo: «Los ilustres hombres elegidos por la voluntad popular van a hablar por boca del señor Alcalá Zamora para expresar el resurgimiento de la vida popular de España». A continuación, el señor Alcalá Zamora dijo:

—En nombre de todo el Gobierno de la República española saluda al pueblo una voz: la de su presidente, rendida por la emoción e impulsada por el entusiasmo ante el espectáculo tan igual de una reacción, casi imposible de imitar, que esta nación ha dado al mundo resolviendo el problema de su revolución latente y cambio indispensable de su estructura en medio de un orden maravilloso y por voluntad y vía perfectamente legal. El Gobierno todo, en nombre del cual hablo, compensado en su amor al país y dispuesto a resolver todos los ideales nacionales, ofrece que pronto, muy pronto, tan pronto como las circunstancias lo permitan, dictará todo el modo de su reestructuración política del país, y entre tanto, el Gobier-

no realizará un programa de justicia social y captación política, de reformas administrativas, de supresión de injusticias, depuración de responsabilidades y restablecimiento de la ley, y dará con ello la satisfacción que se anhela.

El acto del domingo, con ser admirable y perfecto, ha tenido completo éxito grandioso con el requerimiento de ayer la hecho para que desapareciera y la implantación de la República en el día de hoy por un acto de voluntad soberana, de iniciativa del país, sin el menor trastorno, completando aquella empresa de tal manera, que el mundo entero sentirá y admirará la conducta de España, ya puesta en otras manos, con un orden ejemplar, que servirá para completar su eficacia.

Asistid al Gobierno con vuestra confianza, vigilad sus actos, y si incurrides en responsabilidad, exigida en su día, y con nuestro amor y con nuestra conciencia prometemos llenar vuestras aspiraciones. Y si esto es así, no os reclamamos vuestro aplauso, sino la mayor satisfacción y vuestra confianza para satisfacción de nuestra conciencia. Nuestra autoridad sólo puede existir con vuestro apoyo. Seguid unidos sin alborotos en la calle y respetad el derecho de todos, pero vigilad, pues sois la guardia nacional que acompaña al Gobierno; pero procurad que en vuestra conducta no haya nunca la menor protesta que sirva para una reacción contraria. Y si ella surge, creed que inmediatamente quedará ahogada. La normalidad en el país es completa y nos hemos posesionado sin el menor incidente.

El primer acto de Gobierno ha sido la concesión de una amplia y generosa amnistía. Extendamos todos seguros de que España goza una completa aurora de amor entre todas las regiones, que servirá para hacer una España grande, sin que ningún pueblo se sienta oprimido y el amor impera. Con el corazón en alto, el Gobierno de la República no puede dudar de la felicidad porque esto no está en sus manos, pero sí el cumplimiento del deber, el restablecimiento de la ley y la conducta, inspirada en el bien de la patria; ¡Viva España! ¡Viva la República!

Terminado su discurso, Alcalá Zamora saludó a los periodistas que allí estaban congregados y dijo: «Ahora, a trabajar, y mientras tanto, nada les puedo decir si el mejor deseo, con energía y con afán de satisfacer los anhelos populares.»

¡Al fin!

El ex rey salió para Cartagena

Según nos comunicaron, ayer, a las nueve menos veinte minutos de la noche, salió para Cartagena el ex rey de España, don Alfonso XIII de Borbón, en un automóvil. No le acompañaba nadie.

El automóvil de don Alfonso era seguido por otros dos coches ocupados por guardias cíviles.

El ex rey embarcará en Cartagena para Inglaterra.

Importante declaración ministerial del nuevo Gobierno

El Gobierno provisional de la República, al recibir sus poderes de la voluntad nacional, cumple con un imperioso deber político al afirmar ante España que la conjunción representada por este Gobierno no responde a la mera coincidencia negativa de libertar a nuestra patria de la vieja estructura abogadil del régimen monárquico, sino a la positiva cooperación de afirmar la necesidad de establecer como base de la organización del Estado un pliego de normas de justicia, necesidades y anheladas por el país.

El Gobierno provisional, por su carácter transitorio de órgano supremo, mediante el cual ha de ejercer las funciones soberanas del Estado, acepta la alta y delicada misión de establecerse como Gobierno de plenos poderes. No ha de formular una Carta de derechos ciudadanos, cuya fijación de principios y reglamentación concreta corresponde a la función soberana y creadora de la Asamblea constituyente; mas como la situación de «pleno poder» no ha de entrar en ejercicio arbitrario en las actividades del Gobierno, afirma solemnemente, con anterioridad a toda resolución particular y seguro de interpretar lo que demanda la dignidad del Estado y el ciudadano, que somete su actuación a normas jurídicas, las cuales, al condicionar su actividad, habrán de servir para que España y los órganos de autoridad puedan conocer así los principios directivos en que han de inspirarse los decretos, cuanto las limitaciones que el Gobierno provisional se impone.

En virtud de las razones antedichas, el Gobierno declara:

1.º Dado el origen democrático de su poder y en razón del responsabilismo que deben moverse los órganos del Estado, someterá su actuación colegiada e individual al discernimiento y sanción de las Cortes constituyentes—órgano supremo y directo de la voluntad nacional—, llegada la hora de declinar ante ella sus poderes.

2.º Para responder a los justos e insatisfechos anhelos de España, el Gobierno provisional adopta como norma depuradora de la estructura del Estado someter inmediatamente en defensa del interés público, a juicio de responsabilidad los actos de gestión y autoridad pendientes de examen al ser disuelto el Parlamento en 1931, así como los ulteriores, y abrir expediente de revisión en los organismos oficiales, civiles y militares, a fin de que no resulte consagrada la prevaricación ni acatada la arbitrariedad habitual en el régimen que termina.

3.º El Gobierno provisional hace pública su decisión de respetar de manera plena la conciencia individual mediante la libertad de creencias y cultos, sin que el Estado en momento alguno pueda pedir al ciudadano revelación de sus convicciones religiosas.

4.º El Gobierno provisional orientará su actividad, no sólo en el acatamiento de la libertad personal y cuanto ha constituido en nuestro régimen constitucional el estatuto de los derechos ciudadanos, sino que aspira a ensancharlos, adoptando garantías de amparo para aquellos derechos, y reconociendo como uno de los principios de la moderna dogmática jurídica de la personalidad sindical y corporativa, base del nuevo derecho social.

5.º El Gobierno provisional declara que la propiedad privada queda garantizada por la ley, en consecuencia, no podrá ser expropiada sino por causa de utilidad pública y previa la indemnización correspondiente. Mas este Gobierno, sensible al abandono absoluto en que ha vivido la inmensa masa campesina española, al desinterés de que ha sido objeto la economía agraria del país, y a la incongruencia del derecho que la ordena con los principios que inspiran y ordenan inspirar las legislaciones actuales, adopta como norma de su actuación el reconocimiento de que el derecho agrario debe responder a la función social de la tierra.

6.º El Gobierno provisional, a virtud de las razones que justifican la plenitud de su poder, incurrirá en un verdadero delito si abandona la República naciente a quienes desde fuertes posiciones seculares y prevalecidos de sus medios pueden dificultar su consolidación. En consecuencia, el Gobierno provisional podrá someter temporalmente los derechos del párrafo cuarto a un régimen de fiscalización gubernativa, de cuyo uso durará asimismo cuenta circunstanciada a las Cortes constituyentes.

Niceto Alcalá Zamora, presidente del Gobierno provisional; Alejandro Lerroux, ministro de Estado; Fernando de los Ríos, ministro de Justicia; Manuel Azarín, ministro de la Guerra; Santiago Casares Quiroga, ministro de Marina; Miguel Maura, ministro de la Gobernación; Alvaro de Albornoz, ministro de Fomento; Francisco Largo Caballero, ministro de Trabajo.

Poco después de la una de la madrugada salió del despacho donde se hallaban reunidos los miembros del Gobierno provisional el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y ante los informadores, previa disculpa de que el presidente no podía recibirlos, porque se hallaba excesivamente atareado, en su nombre entregó la siguiente declaración ministerial:

«El Gobierno provisional de la República tiene la seguridad absoluta de que las fuerzas políticas y sociales que han colaborado en la implantación del nuevo régimen habrán de mantener la más absoluta disciplina. A esto les excita y de esto hace depender el prestigio y la suerte de la República.»

Son muchos los que intentan mantener el prestigio de la República que nace, y por eso mismo el Gobierno obliga la convicción plena de que quienes le dieron el poder colaborarán esforzadamente por fortalecerle.

Respecto de los elementos sociales adversos hasta hoy a lo que representa la República, el Gobierno espera que sabrán comprender la enorme trascendencia que en esta hora grave ha de tener para el porvenir de España la conducta que en las circunstancias actuales observen.

Hemos comenzado inmediatamente a trabajar con ahínco a fin de crear

un ambiente de justicia y respeto desconocido hasta hoy en nuestra España, e inspirado en ese empeño, el Gobierno ha redactado los siguientes decretos:

1.º Decreto de nombramiento del presidente del Gobierno provisional.

2.º Idem de los ministros.

3.º El estatuto jurídico del Gobierno provisional.

4.º El decreto de amnistía.

5.º El decreto de creación del ministerio de Comunicaciones; y

6.º Otro declarando fiesta nacional el día de hoy.

El Gobierno sigue laborando y permanecerá reunido algún tiempo.»

Laego, conversando con los informadores, el señor Sánchez Guerra les dijo que el jefe del Gobierno iría esta misma noche a la Presidencia para tomar posesión del cargo. Suponía que había de dársele allí quien se encontrara, y posiblemente sería el oficial mayor.

Añadió—contestando a preguntas de los periodistas—que hoy se facilitaría la lista de los gobernadores civiles, y que la tranquilidad es absoluta en toda España.

Dijo, por último, que hoy, en el tren real, se marcharán los miembros de la real familia, a quienes acompañará el general Sanjuán. Añadió que don Alfonso había salido por la noche, en automóvil, con el duque de Miraflores y el infante de Orleans.

Cree el ladrón...

Se ha proclamado la República en toda España. La ha querido la totalidad de los españoles. Y, sin embargo, no ha ocurrido nada malo. Ni los Bancos han sido asaltados. Ni las tiendas saqueadas. Ni las mujeres violadas. Ni se ha faltado al respeto a nadie, ni aun a los que por sus verros y crímenes lo tenían bien merecido.

Los que asaltan legalmente son los otros. Los que saquean y explotan son los otros. Los que compran el amor, y engañan, y estropan, y violan son los otros. Los incomprensivos, fanáticos y violentos son los otros. Los señores, los vagos, los millonarios, los que conviven con miser sin cargar con la responsabilidad de la familia... esos son los enemigos de la sociedad, aunque se llamen los del orden.

La inmensa mayoría ha proclamado la República. Y cuando no ha estado presente sus adversarios, ni un disturbio, ni una fechoría. ¿Se conocen ahora los reaccionarios de que sólo ellos hacen lo que nos atribuyen? ¿Piensa el ladrón que todos son de su condición?

A la República ¡Seas bienvenida!

De las ubres inagotables de la excelente Matrona Ibérica has salido llena de vida, en el tiempo oportuno, en perfecta sazón, sin necesidad de sangrientas operaciones. No se han cometido contra tu epifanía los bandos fratricidas que en la pasada centuria, cual otro Herodes, te degollaron en tu tierna infancia; ni las disensiones conti-

guosas y apasionadas entre tus propios progenitores; ni la tibia y blandenguería de los que te velaban y protegían; ni la ignorancia y el fanatismo, aves agoreras que se cernían sobre tu debilidad con sus unas prestas a despedazarte... Hoy la gran Matrona te ha sacado a la luz, lograda y pujante, sin que ningún obstáculo pueda impedir tus lúmenes y serenos pasos. La nación entera—si exceptuamos la pequeña tara oscurantista de las instituciones en buen hora fenecidas—te ha proclamado unánime para que rijas sus destinos con honestidad y justicia, que nunca adornaron a monarca alguno ni a sus Gobiernos serviles.

Hoy comienza el verdadero nuevo régimen, el cual purificará la melancólica atmósfera que dejaron dos dinastías a cual más perniciosas. Hoy comienza España a ser la verdadera soberana, porque así ha sido su voluntad el pasado domingo, día 12. Hoy ha llegado el país a su mayoría de edad; y esta circunstancia nos impone a todos los españoles ineludibles deberes que cumplir.

España ha dado al mundo una magnífica lección de ciudadanía, de comprensión y seriedad. Se merece el régimen que alborota con vivos resplandores. Los que lo encarnan, henchidos de ideal, de competencia y de buena fe, sabrán corresponder a la confianza que el pueblo, fervorosamente, ha depositado en ellos.

Es éste el primer Gobierno genuinamente español, verdadero representante del pueblo, porque todos los anteriores no fueron más que hechura de una institución servil de intereses oligárquicos. Le auguramos y deseamos un éxito rotundo en el desempeño de sus sagradas funciones, que renueven los sistemas, procedimientos y conducta del país, tan maldados por el acarreo de los siglos monárquicos.

¡Bienvenida seas, República española de 1931!